

Han dimitido todos los consejeros de la Generalidad de Cataluña

LA POLITICA HIDRAULICA

Decíamos el otro día, al comentar la declarada preferencia del señor ministro de Obras Públicas, hacia las de carácter hidráulico, que venía así, a po-

La decadencia de España llegó a producir una literatura político-económica, bien caracterizada: los Memorials de los arbitristas. En la mayoría de los casos eran tales escritos de contenido impropio, por simple e ilusorio.

En la falta de una política hidráulica a lo largo de nuestra decadencia, influyó el propio peso de ésta, la falta de capitales y la dificultad para obtenerlos del extranjero, ora por nuestra posición internacional siempre comprometida,

La conciencia española había ido asimilando lentamente los gérmenes de esta explotación racional de su medio geográfico, convirtiéndola como una gran

La crítica más brillante de la política dictatorial la hizo Cambó con sus célebres artículos. De él se nutrieron todos los epígonos. Y sin embargo, contem-

Ahora la economía española siente la necesidad de un plan de obras públicas. Guadalupe dio la pauta y creó una realidad de la que no se puede ya prescindir sin caer en la insensatez.

La inclinación de la Dictadura española a valorar el medio geográfico nacional, fué, al menos, correctiva de la "bonifica integral" del fascismo. Este

La crítica más brillante de la política dictatorial la hizo Cambó con sus célebres artículos. De él se nutrieron todos los epígonos. Y sin embargo, contem-

Ahora la economía española siente la necesidad de un plan de obras públicas. Guadalupe dio la pauta y creó una realidad de la que no se puede ya prescindir sin caer en la insensatez.

La inclinación de la Dictadura española a valorar el medio geográfico nacional, fué, al menos, correctiva de la "bonifica integral" del fascismo. Este

La crítica más brillante de la política dictatorial la hizo Cambó con sus célebres artículos. De él se nutrieron todos los epígonos. Y sin embargo, contem-

Para sostener al Clero LO DEL DIA

Juntas parroquiales, con intervención de seglares, en Valladolid. Contribución del 5 por 100 a todas las Congregaciones y Cofradías. Una pastoral del Obispo de Oviedo.

VALLADOLID, 28.—Para organizar la recaudación encaminada al sostenimiento del culto y clero de esta diócesis, por disposición del Arzobispo, doctor Gandía,

En todas las iglesias de esta diócesis, sin excluir las regulares, se ha iniciado una colecta extraordinaria el segundo día

El Obispo de Oviedo. "Por la fe y por el clero", así titula su Pastoral el Prelado oviedense. "La pérdida de las exiguas dotaciones del clero

Profundo sentimiento dice tener el señor Pérez de Ayala, en la carta que dirige al "Catholic Times", y que publica

UN GRAN ALBOROTO OBLIGA A SUSPENDER EL MITIN DE ACCION REPUBLICANA. Sindicalistas y parados preparaban una demostración contra el alcalde, que no asistió. NO PUDO HABLAR MAS QUE EL PRIMER ORADOR.

En la Dirección general de Seguridad factaron el domingo la siguiente nota: "A las 11.30 horas de hoy día comen-

Dijimos a este respecto cuanto nos pareció necesario, en el momento oportuno. Después nos hemos limitado a in-

Nuestros inconscientes reformadores agrarios parecen hacer objeto de una triste predilección a los olivicultores andaluces. Con cuánta razón protestan

Seguidamente intentó hablar el señor Fernández Cárdena, procurando calmar los ánimos con su potente voz no consiguiendo que cesara el alboroto.

Los protestantes, en número de 300, eran en su mayoría obreros, que por observaciones realizadas por el agente señor Calvo Salinas, que es quien, afecto a esta dependencia, asistió al mitin,

Clausura de las fiestas del Concilio efesino

El Pontifical de San Pedro fué transmitido por "radio". ROMA, 27.—A las diez el Pontífice celebraba misa en San Pedro para la clausura del año centenario del Concilio de Efeso.

El domingo, después de la misa de diez, fué transmitido desde Roma el Te Deum cantado después de la que dijo el Santo Padre. Se oyó muy bien con los aparatos de onda extracorta, y se oyó después la voz del Santo Padre muy claramente, que cantaba el "Oremus"

ROMA, 27.—El Pontífice ha recibido hoy separadamente para la felicitación de Pascuas a los embajadores de Brasil, Polonia, Bélgica, Italia, Perú, Argentina y Colombia.

La suscripción para los pobres de Navidad. Suma anterior 4.818,69. Señora viuda de Carral 14,50. Unos católicos 5,00.

Terranova declarará la suspensión de pagos. LONDRES, 28.—Comunican de Terranova al "Daily Herald": "En los círculos financieros ha circulado el rumor de que el Gobierno de Terranova tiene la intención de declarar la insolvencia de los pagos que debe hacer en breve plazo."

La reunión de la Generalidad. BARCELONA, 28.—A las siete menos diez se reunió el Consejo de la Generalidad. Había gran expectación, pues se había anunciado que en el Consejo se trataría del caso del señor Anguera de Sojo, y además, de la dimisión del señor Carrasco Formiguera, que, identificado con su correligionario, señor Anguera, presentaba su dimisión, y con este motivo, no se sabían las derivaciones políticas que pudiera tener la reunión de la Generalidad.

Indice - resumen. 29 diciembre 1931. Cinematógrafos y teatros... Pág. 4. La vida en Madrid... Pág. 5. Deportes... Pág. 6. Información comercial y financiera... Pág. 7. Crónica de sociedad... Pág. 7. La alegría que vuelve (follín), por Marie Le Mièrre... Pág. 7. Se inauguran los primeros comedores parroquiales, por Manuel Graña... Pág. 10. Desagravio a Herrera de Ibió, por José María Pemán... Pág. 10. Notas del block... Pág. 10.

La reunión de la Generalidad. BARCELONA, 28.—A las siete menos diez se reunió el Consejo de la Generalidad. Había gran expectación, pues se había anunciado que en el Consejo se trataría del caso del señor Anguera de Sojo, y además, de la dimisión del señor Carrasco Formiguera, que, identificado con su correligionario, señor Anguera, presentaba su dimisión, y con este motivo, no se sabían las derivaciones políticas que pudiera tener la reunión de la Generalidad.

La reunión de la Generalidad. BARCELONA, 28.—A las siete menos diez se reunió el Consejo de la Generalidad. Había gran expectación, pues se había anunciado que en el Consejo se trataría del caso del señor Anguera de Sojo, y además, de la dimisión del señor Carrasco Formiguera, que, identificado con su correligionario, señor Anguera, presentaba su dimisión, y con este motivo, no se sabían las derivaciones políticas que pudiera tener la reunión de la Generalidad.

La reunión de la Generalidad. BARCELONA, 28.—A las siete menos diez se reunió el Consejo de la Generalidad. Había gran expectación, pues se había anunciado que en el Consejo se trataría del caso del señor Anguera de Sojo, y además, de la dimisión del señor Carrasco Formiguera, que, identificado con su correligionario, señor Anguera, presentaba su dimisión, y con este motivo, no se sabían las derivaciones políticas que pudiera tener la reunión de la Generalidad.

La reunión de la Generalidad. BARCELONA, 28.—A las siete menos diez se reunió el Consejo de la Generalidad. Había gran expectación, pues se había anunciado que en el Consejo se trataría del caso del señor Anguera de Sojo, y además, de la dimisión del señor Carrasco Formiguera, que, identificado con su correligionario, señor Anguera, presentaba su dimisión, y con este motivo, no se sabían las derivaciones políticas que pudiera tener la reunión de la Generalidad.

A consecuencia de la situación creada por la dimisión del gobernador

La reacción pública en favor del señor Anguera de Sojo, es cada vez más visible. El primero en dimitir fué el señor Carrasco Formiguera, por solidaridad con aquél. Varios periódicos atacan duramente al señor Maciá.

EL JEFE DEL GOBIERNO DIJO QUE HABRA QUE PENSAR EN LA SUSTITUCION DEL SEÑOR ANGUERA. (Crónica telefónica de nuestro corresponsal). BARCELONA, 28.—Esta noche se ha planteado la crisis total en el Gobierno de la Generalidad.

Se habla de más dimisiones. A medida que transcurrieran las horas corrían muchos rumores para todos los gustos. Se decía que, como consecuencia de la actitud del Gobierno de España, el señor Carrasco Formiguera, sin contestar, volvió de nuevo a la sala de Consejo.

Crisis total. A las diez y media salió el señor Carrasco Formiguera de la sala de Consejo. —Hay crisis total. El señor Serra Moret les dará una nota redactada al efecto. Continúa, sin embargo, la reunión algunos minutos más y cerca de las once de la noche el señor Serra Moret hizo entrega de la nota, que dice así: "Terminada la sesión del Consejo de la Generalidad, en la cual han quedado resueltas todas las cuestiones del orden del día y en las que se ha acordado la prórroga del presupuesto y acuerdo tomados en los Consejos durante su actuación se ha dejado debidamente organizada la vida económica de la Generalidad hasta la próxima aprobación del Estado. Los señores consejeros han decidido unánimemente manifestar su ferviente adhesión a la persona y gestión del honorable señor presidente de la Generalidad y por consiguiente, respecto a sus a su disposición para que pueda rehacer el Consejo en la forma que estime conveniente de acuerdo con las necesidades políticas del momento, según el presidente que quiera presentar. El señor presidente ha aceptado las dimisiones presentadas y anunció que resolverá la crisis antes de la próxima Asamblea de la Diputación de la Generalidad."

Dice el alcalde. BARCELONA, 28.—El alcalde ha llamado hoy a los periodistas para pedirles que desmintieran con toda energía los rumores que han circulado respecto a los que existen en Barcelona más casos de fugas que los corrientes. Esos rumores carecen de todo fundamento. En vista de esto se han realizado investigaciones y

La reunión de la Generalidad. BARCELONA, 28.—A las siete menos diez se reunió el Consejo de la Generalidad. Había gran expectación, pues se había anunciado que en el Consejo se trataría del caso del señor Anguera de Sojo, y además, de la dimisión del señor Carrasco Formiguera, que, identificado con su correligionario, señor Anguera, presentaba su dimisión, y con este motivo, no se sabían las derivaciones políticas que pudiera tener la reunión de la Generalidad.

La reunión de la Generalidad. BARCELONA, 28.—A las siete menos diez se reunió el Consejo de la Generalidad. Había gran expectación, pues se había anunciado que en el Consejo se trataría del caso del señor Anguera de Sojo, y además, de la dimisión del señor Carrasco Formiguera, que, identificado con su correligionario, señor Anguera, presentaba su dimisión, y con este motivo, no se sabían las derivaciones políticas que pudiera tener la reunión de la Generalidad.

La reunión de la Generalidad. BARCELONA, 28.—A las siete menos diez se reunió el Consejo de la Generalidad. Había gran expectación, pues se había anunciado que en el Consejo se trataría del caso del señor Anguera de Sojo, y además, de la dimisión del señor Carrasco Formiguera, que, identificado con su correligionario, señor Anguera, presentaba su dimisión, y con este motivo, no se sabían las derivaciones políticas que pudiera tener la reunión de la Generalidad.

La reunión de la Generalidad. BARCELONA, 28.—A las siete menos diez se reunió el Consejo de la Generalidad. Había gran expectación, pues se había anunciado que en el Consejo se trataría del caso del señor Anguera de Sojo, y además, de la dimisión del señor Carrasco Formiguera, que, identificado con su correligionario, señor Anguera, presentaba su dimisión, y con este motivo, no se sabían las derivaciones políticas que pudiera tener la reunión de la Generalidad.

La reunión de la Generalidad. BARCELONA, 28.—A las siete menos diez se reunió el Consejo de la Generalidad. Había gran expectación, pues se había anunciado que en el Consejo se trataría del caso del señor Anguera de Sojo, y además, de la dimisión del señor Carrasco Formiguera, que, identificado con su correligionario, señor Anguera, presentaba su dimisión, y con este motivo, no se sabían las derivaciones políticas que pudiera tener la reunión de la Generalidad.

La reunión de la Generalidad. BARCELONA, 28.—A las siete menos diez se reunió el Consejo de la Generalidad. Había gran expectación, pues se había anunciado que en el Consejo se trataría del caso del señor Anguera de Sojo, y además, de la dimisión del señor Carrasco Formiguera, que, identificado con su correligionario, señor Anguera, presentaba su dimisión, y con este motivo, no se sabían las derivaciones políticas que pudiera tener la reunión de la Generalidad.

La reunión de la Generalidad. BARCELONA, 28.—A las siete menos diez se reunió el Consejo de la Generalidad. Había gran expectación, pues se había anunciado que en el Consejo se trataría del caso del señor Anguera de Sojo, y además, de la dimisión del señor Carrasco Formiguera, que, identificado con su correligionario, señor Anguera, presentaba su dimisión, y con este motivo, no se sabían las derivaciones políticas que pudiera tener la reunión de la Generalidad.

Prórroga del decreto de alquileres

Será llevado al Consejo de hoy. Se suprimen y modifican algunos extremos. Ha tomado posesión el nuevo Fiscal de la República. Los nuevos Presupuestos en febrero. Se reforzarán los ingresos con prudencia. El señor Azaña tomará hoy una vacación de dos o tres días

REORGANIZACION DE LA ALTA COMISARIA DE MARRUECOS

El ministro de Justicia ha manifestado que estaba trabajando en la redacción del nuevo decreto de alquileres, que se propone llevar al Consejo de hoy con objeto de que esté publicado en la "Gaceta" antes de primero de Año. Este decreto añadió el señor Azaña—no es una cosa nueva, sino más bien una prórroga en la que se suprime y se modifican algunos aditamentos que tenía.

Los periodistas preguntaron al ministro si conocía las declaraciones de señor Prieto, publicadas en la "Hoja Oficial". El señor Albornoz respondió que no las había leído.

Un reportero preguntó si al reanudar las sesiones de Cortes se empezaría a discutir el nuevo presupuesto. El ministro dijo que ahora lo primero era preparar—y en esa labor se ocupaban todos los ministros—los presupuestos de los distintos departamentos para acopiarlos a la prórroga decretada.

—Parece—hizo observar otro informador—que el señor Carner trabaja con gran intensidad al frente de su departamento. Es natural—contestó el señor Albornoz—lo primero, que tiene que enterarse de cómo está aquello, y por lo que respecta a su gestión, yo creo, dadas sus dotes de capacidad, de trabajo y de inteligencia, se impondrá pronto y desarrollará una provechosa labor al frente de esa cartera.

—¿Conoce usted los rumores circulantes en el día de hoy sobre la situación política de Barcelona, en los que se asegura que el Gobierno civil está en manos extranjeras? No conozco nada de eso, y seguramente esos rumores carecen de fundamento.

Después los informadores hablaron con el ministro acerca de los actos políticos que van a celebrarse en la primera quincena de enero. —La verdad es—dijo el señor Albornoz—que no me explican esas discusiones fuera del Parlamento, que es la mejor tribuna pública y donde está la mejor información. Todavía aquellos que se celebran fuera de Madrid tienen alguna explicación, pero con el Parlamento abierto, los de Madrid no tienen razón de ser.

La Comisaría de Marruecos

El ministro de la Guerra recibió al jefe superior de Policía, con quien confirió, al agregado militar de España en el Quirinal, teniente coronel Sicardo, en visita de despedida, y al señor Méndez Vigo. Después, el señor Azaña habló con los periodistas, y a preguntas de ellos manifestó que no podía dar nuevas noticias acerca de la dimisión del gobernador de Barcelona, pues las últimas las dio en el momento de salir de la Comisaría de Marruecos.

—¿Conoce usted los rumores circulantes en el día de hoy sobre la situación política de Barcelona, en los que se asegura que el Gobierno civil está en manos extranjeras? No conozco nada de eso, y seguramente esos rumores carecen de fundamento.

El Gobierno, dispuesto a la sustitución

A preguntas de los periodistas sobre si se admitía o no la dimisión del señor Anguera de Sojo, dijo ayer el jefe del Gobierno. —De esto voy a ocuparme ahora con el ministro de la Gobernación, a quien voy a ver, porque yo sé que no tengo más noticias que ustedes. Después, habrá que pensar en sustituir al señor Anguera de Sojo, porque éste insiste en marcharse y a nadie se le puede retener a la fuerza.

Otras noticias

El viaje de Lerroux

BARCELONA. 28.—Los radicales firmaron el acuerdo de aplazar el viaje del señor Lerroux, pues por las muchas manifestaciones que se proyectan realizar como adhesión y simpatía al jefe de los radicales no ha habido tiempo de prepararla.

Retirada de minorías

BARCELONA. 28.—Comunican de Manresa que las minorías admitidas regionalmente del Ayuntamiento de Sabadell han retirado del salón de sesiones con motivo de haberse acordado la secularización de cementerios.

Recogida de folletos

BARCELONA. 28.—La Policía ha procedido a la recogida de unos folletos dedicados a ensalzar las teorías de la escuela moderna y a glorificar a Francisco Ferrer y el anarquismo.

Homenaje a un periodista

BARCELONA. 28.—Anoche se celebró en un hotel de esta capital, un banquete en homenaje al periodista Sr. Soler, periodista barcelonés, actual gobernador civil de Burgos. En el acto reinó gran entusiasmo y se demostró las simpatías con que cuenta el homenajeado entre los reporteros de esta.

Los agresores, detenidos

BARCELONA. 28.—Los agentes de la Brigada Social de Barcelona se trasladaron a Tarrasa para descubrir a los individuos que acompañaban al que resultó muerto en el tiroteo de la Guardia civil, y que se llamaba José Estapé, y que se suponía que era el jefe de los atracadores, auxiliados por la Guardia civil han logrado poner en claro lo relacionado con este asunto.

Viajeros

BARCELONA. 28.—Han llegado de Jacca a la estación de Gamazo el duque de Hernani.

TUBERCULOSIS Y SU TRATAMIENTO

El Ilustre Dr. A. Presta, presidente de la Comisión directiva de los Dispensarios del Patronato de Cataluña para la lucha contra la tuberculosis, ha emitido el siguiente certificado: "Que de los numerosos ensayos practicados durante años en los enfermos concurrentes a los mismos, con el producto farmacológico Histogeno Llopis se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de los estados infecciosos manifestados en las lesiones tuberculosas. Esta certificación demuestra la conveniencia del empleo del Histogeno Llopis en todos los casos de tuberculosis y estados pretuberculosos, anémicos, catarrales, etcétera."



EL LADRON.—¡Maldita sea! A todos nos alcanza la crisis económica. Estas joyas son falsas. ("American", N. York)

EL CONFLICTO CHINOJAPONES



—Empuja un poco más, Tío Sam. ("New York City Worba Telegram")

Y una cátedra en la Escuela de Caminos y siendo notorio la incompatibilidad de atender debidamente a esos tres cargos he dispuesto, con fecha de hoy, que cese en los dos primeros para que pueda atender con plena eficacia a la función docente que le he asignado, estando resuelto a proceder con la misma prontitud y energía en cuantos actos análogos se me denuncien y queden como éste plenamente probados. Saludos."

Comida a periodistas

Invitados por don Santiago Casares Quiroga, ayer se reunieron para almorzar con el ministro de la Gobernación los periodistas madrileños que hacen información en el ministerio citado.

El discurso de don Melquíades Álvarez

Nos envían la siguiente nota: "Se convoca a los afiliados a la Juventud del partido republicano liberal democrático para que el próximo miércoles, día 30, a las ocho de la tarde, pasen por la Secretaría, calle del Prado, 8, a recoger las tarjetas de invitación para el acto político del próximo día 3, en el que pronunciará su anunciado discurso don Melquíades Álvarez."

Dice el jefe del Gobierno

El señor Azaña permaneció toda la tarde trabajando en su despacho oficial. Abandonó la Presidencia a la noche. En el momento de despedirse de los periodistas, dijo que hoy, a las diez y media de la mañana se celebrará el anuncio del Consejo de Ministros.

—Será un Consejo largo porque hay numerosos expedientes que despachar. Sólo yo, tengo un gran número de asuntos en mi cartera. Después de haber estado en el Consejo, me tomaré una vacación de dos o tres días y mañana mismo me marcharé al campo. Desde luego, el viaje a Málaga que tenemos proyectado el subsecretario y yo ha quedado desechado. No sé si irá a Alicante, porque en este momento nada tengo determinado.

—¿Se reforzarán también los ingresos? —Si; indudablemente algo se hará, pero con pausa y con prudencia, pues no se puede ahogar tampoco al país, que ya está bastante castigado por la crisis económica y con la paralización de los negocios. Lo principal, a mi juicio, es nivelar el presupuesto, que es la única forma de restablecer la confianza y el crédito que después se traduce en dinero y que ahora no tenemos. Para mí nivelar los presupuestos es tan importante como la misma Constitución, y creo que el departamento del campo, el cual intenta la cual se consolida la República. Ya ven ustedes que el solo anuncio de este

La combinación de gobernadores

El señor Casares Quiroga ha ultimado la combinación de gobernadores, consecuencia de la reciente crisis ministerial. Afecta a quince provincias y son trece los nuevos titulares. Sólo se conoce el designado para Jaén, el señor Martín Villadra, perteneciente a la carrera fiscal. En la combinación no entra Barcelona, aunque la impresión última del señor Casares Quiroga es que el señor Anguera de Sojo insiste en su dimisión.

En Estado

Recibió el señor Zulueta al decano del

UN POLACO SE DICE CAPAZ DE SACAR ORO DE TODOS LOS MINERALES

Detenido como estafador, sale de la cárcel para hacer experiencias en la Escuela de Ingeniería. Paderewski le había dejado un millón de francos.

(De nuestro corresponsal)

PARIS. 28.—El caso de Dumowatt, que apasiona hace tiempo a gentes ávidas de misterios o simplemente curiosas, va a desarrollarse muy pronto. El doctor polaco se presenta como un alquimista moderno, un alquimista que pretende haber hallado la piedra filosofal por medio de la radio actividad, y que es ingeniero y diplomático. De los minerales, los procedimientos modernos permiten, según él, extraer oro. Nada de magia; es oro existente en tales piedras.

Hoy han comenzado en la Escuela Central de Ingeniería de París, y vigilado por la Policía, las experiencias de Dumowatt. Pasa el día en los laboratorios de la Escuela, puestos a su disposición; recibe allí a su mujer y a su hijo. Pero la Policía permanece siempre alerta, y por la noche el sabio, nigromante o estafador, va a descansar al lugar propio de los estafadores.

Paderewski dió hoy un millón de francos al pretendido inventor; otros elementos le han facilitado posteriormente dinero. El retraso de una prueba concluyente, y sobre todo, el haberse negado a entregar la fórmula misteriosa en el contexto de que necesitaba garantías para su fortuna personal ha originado que los últimos protestaran al estallar los cumplidos del contrato y acudieran a los Tribunales. Y así el alquimista maravilloso está en la cárcel. Pero muchos que facilitaron el dinero, siguen creyendo. El polaco, para ellos, obtiene realmente oro. No cabe duda de que si se trata de un estafador, es un soberbio estafador. Lo que influyó una ceguera profunda y duradera; no basta el ridículo. Pero como inventor ante de la explotación comercial del supuesto invento, ha de anotar en el "debe falta de seriedad."

Trátese de un loco, o de un estafador o de un revolucionario de la ciencia y de la economía, el enigma ha de despejarse antes de una quincena. Pero la parte económica de su invento de ser cierto, produciría algo de provecho a la humanidad? Hay aspectos económicos bajo los cuales equivaldría a un segundo descubrimiento de América, pero algunos optimistas dicen que el aumento de la producción del preciado metal amarillo y su consiguiente depreciación produciría un alza de precios nada recomendable. En fin, que no se sabe si se remediaría, se aliviaría o si se agravaría la crisis económica que padecemos. Desde luego los deudores a largo plazo sacarían provecho, y como las grandes deudas internacionales repercuten en último término sobre los Estados Unidos, el tío Sam quizá tuviera que enterarse y perderlos. Mas no tenemos de momento una pretendida invención, ya que por sus trozos superficiales personales, más parece loco de alquimista.

Noticias falsas

Casi todos los días algunos periódicos extranjeros publican noticias sobre la familia de don Alfonso de Borbón y casi todas completamente inexactas. El domingo se publicó la noticia de que doña Victoria iba a vender toda su valiosa colección de alhajas, excepto las que pertenecen al patrimonio de la Corona. Los miembros de la familia de don Alfonso, pueden asegurar que se trata de una información completamente inexacta. Solache.

Comunicado

Recibimos de don Manuel Avello la siguiente carta: Sr. director de EL DEBATE. Presente.

Muy señor mío: La publicación en la Prensa diaria de algunos comunicados y noticias sobre este asunto, parece indicar que en torno a él luchan algunos intereses de Empresa, por igual respetables. Dado a un lado este aspecto del tema, es indudable que la implantación de un servicio público de autobuses por las calles de Madrid interesa al vecindario en general, y desde ese punto de vista es oportuno recordar lo siguiente: No es cierto que en las grandes capitales se estén sustituyendo los tranvías por autobuses. El único ejemplo de ello es París, donde la sustitución cuesta trescientos millones de francos anuales al departamento del Sena, el cual intenta, sin resultado, variar de sistema en sus actuales momentos; Berlín, Roma,

TRANVIAS Y AUTOBUSES

El Ayuntamiento no puede hacerse socio de ninguna Empresa de transporte urbano

Bruselas, Viena y otras capitales más parecidas a Madrid que París, mantienen y aumentan sus servicios de transporte de transporte, estriba en que, siendo técnicamente mucho más caro el autobús que el tranvía, sobre todo en poblaciones de grandes ciudades, mal pavimentadas y con un terreno que es mayor coste tiene, que soportarlo forzosamente, o los viajeros con la elevación de tarifas, o el Ayuntamiento con subvenciones.

Los anteriores Ayuntamientos de municipios no siguieron la política de exclusión a favor del tranvía, cosa que hubiera sido disculpable, puesto que gracias a este monopolio de hecho, el pueblo de Madrid tiene las tarifas más baratas de Europa y uno de los servicios más baratos de Europa. En España, cuando se intentó en algunos casos implantar servicio de autobuses y la prueba costó unos cuantos millones de pesetas perdidas en un negocio que no daba resultado, se vio que el autobús que está trabajando en pérdida, de que existe riesgo, y riesgo grave, de que el Ayuntamiento de Madrid entre a garantizar los resultados industriales de un negocio de transporte, porque en los tiempos modernos el poder público se vea el caso de los ferrocarriles, no se atreva a decretar elevaciones de tarifas, por muy justificadas que estén, y el desmoronamiento de los presupuestos del Estado, Provincia o Municipio.

Todo eso sin tener en cuenta que todos los días consumen los tranvías una gran cantidad de energía eléctrica que consumen los autobuses de procedencia extranjera, lo que es, muy perjudicial en estos tiempos de feroc nacionalismo, que por parte de los obreros de poco obrero en nuestra patria.—Manuel Avello.

EL HUERTANO.—¡Seis francos el bote de judías en conserva! La hojalata debe de costar carísima.

(“Le Rire”, París)

Mamá, ¿por qué no le traen los Reyes juguetes a papá también, para que me deje los míos?

(“Everybody’s”, Londres)

EL LADRON.—¡Maldita sea! A todos nos alcanza la crisis económica. Estas joyas son falsas.

(“American”, N. York)

EL HUERTANO.—¡Seis francos el bote de judías en conserva! La hojalata debe de costar carísima.

(“Le Rire”, París)

Mamá, ¿por qué no le traen los Reyes juguetes a papá también, para que me deje los míos?

(“Everybody’s”, Londres)

EL LADRON.—¡Maldita sea! A todos nos alcanza la crisis económica. Estas joyas son falsas.

(“American”, N. York)

EL HUERTANO.—¡Seis francos el bote de judías en conserva! La hojalata debe de costar carísima.

(“Le Rire”, París)

Mamá, ¿por qué no le traen los Reyes juguetes a papá también, para que me deje los míos?

(“Everybody’s”, Londres)

EL LADRON.—¡Maldita sea! A todos nos alcanza la crisis económica. Estas joyas son falsas.

(“American”, N. York)

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN TODA ESPAÑA

Se declara en Almería la huelga general

Acuerdo de los sindicalistas por solidaridad con los campesinos de otros pueblos

Un batallón de Infantería presta guardia en los edificios públicos

El gobernador ha ordenado la clausura de la Casa del Pueblo

Al mediodía se restableció la normalidad y se dio por fracasada la huelga

ALMERÍA, 28.—Ayer, después de una reunión de los elementos de la Confederación Nacional de Trabajo, se ha declarado la huelga general, por solidaridad con los campesinos de la Cañada de San Urbano y de una fábrica de telas de San Urbano y de una fábrica de telas de San Urbano y de una fábrica de telas de San Urbano...

Tumultos de los parados en Salamanca

Manifestación ante el domicilio del alcalde y ante el Ayuntamiento

SALAMANCA, 28.—En la sesión del Ayuntamiento se ha leído un escrito de la delegación provincial del Consejo de Trabajo, sobre la reclamación formulada ante ella por los obreros municipales, contra el acuerdo del Ayuntamiento relativo a los jornales mínimos, por el cual se reconoce el derecho a cobrar seis pesetas diarias durante trescientos sesenta y cinco días.

Intervinieron varios concejales. El señor Urquiza se mostró partidario de recurrir contra el acuerdo de la delegación, pero no se equivocó a aceptar infamablemente a la delegación del Consejo de Trabajo. Los concejales socialistas mostraron contrario al recurso, pero no se equivocó a aceptar infamablemente a la delegación del Consejo de Trabajo...

Los azucareros aplazan la huelga

Ayer se trabajó normalmente en todas las fábricas de la provincia de Zaragoza

Mañana se declarará la huelga general en Badajoz

El gobernador ha recibido ofrecimientos de toda la provincia

Los dependientes de comercio de San Sebastián amenazan con el paro para mañana

ZARAGOZA, 28.—Con motivo del conflicto planteado con el anuncio de la huelga de obreros azucareros se han recibido en el Gobierno civil unos telegramas en los que se da cuenta de los obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores que no secundaron el paro. En el pueblo de Marcella y en la Azucarrera 350 obreros socialistas, en la de Alagón, 450 y 150 obreros, más 300 no asociados; en Calatayud, 115. En Eplia, 620 y 102 obreros y 90 sin asociar; en Monzón, 101 y 150 no asociados. En Alfaro, 480. En Puebla de Híjar, 50. En Miranda de Ebro, 370. En Tudela, 368.

Abusan los parados

SALAMANCA, 28.—El alcalde, señor Prieto Carrasco, queja de los abusos que cometen los obreros parados, ha invitado a las Asociaciones obreras constituidas que designen un inspector que, pagado con los fondos municipales y en cuenta de los empleados del Ayuntamiento que están al frente de las obras, comprobación si los admitidos están fedatos, resolverán las reclamaciones que asisten los capataces municipales e incurrirán en las faltas de asistencia cometidas por los obreros parados que éstos sean sustituidos por la tarde.

Comedores para parados

VALLADOLID, 28.—Ayer al mediodía fueron inaugurados en el Hospital de Esqueva los comedores de asistencia social, establecidos por el Ayuntamiento a fin de proporcionar comida a los obreros parados inscritos en la Casa Comunal par- trabajar cuando comienzan las obras que en breve se proponen en el establecimiento de la Corporación. Esta comida se suministra una sola vez al día, pudiendo los que acuden a dicho comedor consumir la ración allí que les corresponde. Como hay algunos que no pertenecen a estas asociaciones, se les ha negado el socorro.

Muerto en una colisión

ALMERÍA, 28.—En el pueblo de Ojuna de Castro, del partido de Gérgal, se ha registrado una colisión entre los obreros republicanos y socialistas, a consecuencia de la cual resultó muerto Antonio Usero González, y heridos graves dos compañeros de éste. El alcalde ordenó que los sucesos, ordenó se concentrara la Benemérita en el citado pueblo a fin de mantener el orden y envió un delegado.

Temor de huelga general

SEVILLA, 28.—El gobernador ha manifestado que en el pueblo de Morón de la Frontera se pretende declarar la huelga general porque los obreros de una fábrica de cementos de aquel pueblo se han constituido en Sindicato autónomo y los obreros de las otras organizaciones no están conformes con esto. Informó que él no está dispuesto a tolerar esta exigencia ni presión por parte de ellos, y que tomará las debidas medidas para evitar que se lleve a cabo la huelga.

Encierra al orador en un retrete

CORUÑA, 28.—En el pueblo de Serantes, cerca de Ferrol, se celebró un mitin radical, al que asistieron tres miembros del Comité regional. El alcalde impidió el acto y a uno de los oradores le detuvo y le encerró en un retrete. El gobernador, que se enteró de lo acaecido, ordenó fuese puesto en libertad el detenido, y éste se ha quejado contra el alcalde por haber dicho en público que en la Coruña había intentado disparar contra el pueblo. El alcalde ha contestado al atropello y se han dirigido a los principales diputados del partido, así como al ministro de la Gobernación.

Los pescadores de Bermeo se han hecho a la mar

BILBAO, 28.—Hoy se han hecho a la mar los pescadores de Bermeo, dándose con esto por terminado el conflicto que existía desde hacía más de un mes.

Asociación de directores de Enseñanza privada

OVIEDO, 28.—Los directores de los Centros de Primera y Segunda enseñanza privada de Asturias se han reunido en una Asamblea para deliberar contra los intentos de prohibir toda enseñanza privada y recabar del Estado el reconocimiento de los valores morales y materiales de estos Centros de instrucción. acordaron constituir una Asociación, cuyo reglamento ha sido ya aprobado. También ha sido elegida la Junta directiva de dicha Asociación, que radica en Oviedo. Esta tiene el proyecto de enviar la organización a la provincia de León, donde dentro de poco se celebrará una Asamblea, a la que asistirán los directores de los Centros de enseñanza particular de dicha provincia.

Reducción de jornada

BILBAO, 28.—El presidente del Sindicato de los Viveros de los alrededores del Unión General de Trabajadores, ha visitado al gobernador para tratar de la reducción de la jornada de trabajo, acordada en las minas de la Oronera. Dicha empresa se ha visto precisada a reducir a tres días por semana.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

Mr. Lyons, nuevo presidente del Consejo de Ministros de Australia



Mr. Lyons, nuevo presidente del Consejo de Ministros de Australia

Acción Nacional en Toledo

TOLEDO, 28.—En el teatro Palacio del pueblo de Torrijos celebró un acto de propaganda la sección femenina de Acción Nacional. Asistieron de Toledo el diputado don Ramón Molina; presidente de la sección, don Juan de Dios; secretario, don Camero de Mateo; presidenta del Comité de propaganda, señora La Bandera de Arroyo y la secretaria, señorita Cristina Libonny y otra vocal, Asistió una gran concurrencia de mujeres de todas las clases sociales y presentó a las propagandistas la señorita Elvira Gallarza, que fue aplaudidísima. El señor Molina dió una conferencia sobre los caracteres del feminismo y la necesidad de la actuación de la mujer en todos los órdenes de los tiempos presentes. Hubo gran entusiasmo, y el orador fue muy aplaudido por todos los concurrentes. Luego habló la presidenta del Comité provincial y se acordó organizar inmediatamente el Comité local de propaganda en aquella población.

Coalición de derechas en Galicia

CORUNA, 28.—Se ha publicado hoy el manifiesto de la Coalición Regional de Derechas Democráticas, en el cual después de un pequeño preámbulo, se afirma que sus ideales se condensan en varios principios, que propugnan la desaparición de extremismos, la pacificación de los espíritus y que la ley sea creencia con toda imparcialidad.

El Alcázar de Sevilla

SEVILLA, 28.—La Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría celebró sesión, bajo la presidencia de don Adolfo Rodríguez Jurado.

Destrozan una imagen

SEVILLA, 28.—En el pueblo de Valencina del Amar se ha cometido un sacrilegio que ha causado la indignación del vecindario de aquel pueblo. A la entrada de dicho pueblo existe un pilar con una hornacina que contenía una imagen de la Virgen del Pilar, figura de barro cocido, de la escuela borense del siglo XIV. Los caminantes le rendían fervorosos homenajes a la citada imagen desde hace cinco siglos, por lo que había una gran devoción. Antes esta imagen figuraba en un lugar denominado "el cruce de los cuatro caminos", un poco apartado del pueblo, y por eso muchos de los caminantes la conocían con el nombre de la Virgen del Pilar de los Cuatro Caminos, cuyo monumento estaba levantado desde el siglo XV, pero fue trasladada a donde estaba ahora. En la madrugada anterior unos desconocidos sacaron la imagen de la hornacina en que se encontraba y la destruyeron al pie del monumento; pero quedaron intactas las cabezas de la Virgen y del Niño Jesús.

Revista semanal ilustrada para niños

Ha abierto un concurso entre sus pequeños lectores, que premiará con ESPLÉNDIDOS REGALOS. Todos los niños deben leer

Advertisement for a children's magazine. It features a cartoon illustration of a boy and a girl. The text reads: "Revista semanal ilustrada para niños. Ha abierto un concurso entre sus pequeños lectores, que premiará con ESPLÉNDIDOS REGALOS. Todos los niños deben leer... DIEZ CENTIMOS EN TODA ESPAÑA. EL DEBATE, Colegiata, 7".

Mitín de Acción Popular Católica en Tarragona

Conferencia en la Hermandad Alavesa sobre la doctrina foral tradicionalista

DOS MIL MUJERES EN UNA ASAMBLEA EN CASTELLÓN

Conferencias de Acción Femenina de Educación Ciudadana en Salamanca

TARRAGONA, 28.—Organizado por la Acción Popular Católica, se celebró en el teatro de su propiedad un gran mitin de derechas. El local estaba abarrotado de público. Hablaban los señores Pagés García, don José Guinovert, don José Marqués, don Salvador Taltoré, don José Juan R. Roca y don Manuel de Montoliu, los cuales, entre grandes aplausos, defendieron los principios católicos. Con estos actos Acción Popular prepara a la opinión para la llegada del diputado don José María Gil Robles, cuya anunciada visita ha causado gran expectación. Los propagandistas fueron recibidos después del acto por el cardenal Vidal y Barragán.

Conferencia tradicionalista

VITORIA, 28.—Con extraordinaria concurrencia, entre la que había numerosas señoras, se ha celebrado la segunda conferencia del ciclo organizado por Hermandad Alavesa. La presidencia fue ocupada por los señores Guinea, Carrera, Elizagarrate, Rabanera y Armentia. Hizo la presentación del orador Navarro, don Manuel de Euzkadi, don José Gabriel de Guinea.

Se constituye en Guadalajara la sección femenina de Acción Regional

Se constituye en Guadalajara la sección femenina de Acción Regional. Se celebró una reunión en el teatro de Torrijos, en la que se constituyó la sección femenina de Acción Regional. Asistieron de Toledo el diputado don Ramón Molina; presidente de la sección, don Juan de Dios; secretario, don Camero de Mateo; presidenta del Comité de propaganda, señora La Bandera de Arroyo y la secretaria, señorita Cristina Libonny y otra vocal, Asistió una gran concurrencia de mujeres de todas las clases sociales y presentó a las propagandistas la señorita Elvira Gallarza, que fue aplaudidísima. El señor Molina dió una conferencia sobre los caracteres del feminismo y la necesidad de la actuación de la mujer en todos los órdenes de los tiempos presentes. Hubo gran entusiasmo, y el orador fue muy aplaudido por todos los concurrentes. Luego habló la presidenta del Comité provincial y se acordó organizar inmediatamente el Comité local de propaganda en aquella población.

Discurso del ministro

Israelitas: La persona que os dirige la palabra siente entre ustedes la satisfacción de que estuviera en su propia casa. Yo, que desde España he pasado diversos tiempos, en el mundo, he deseado como un cargo de conciencia al ver que en Alemania eran recibidos y agasajados los sefarditas. Yo, que he sido en Nueva York invitado por sefarditas, recordo una gran injuria de 1870, y recuerdo que me amaba en la economía de la conciencia una gran espina: la de que mi España, la España única que en la Edad Media tuvo el orgullo de la cultura judía, era una excepción en la dignidad de la cultura de España, única cultura de la que se decía que era la cultura de la cultura.

Curso de conferencias

CASTELLÓN DE LA PLANA, 28.—Con la asistencia de más de 2000, se ha celebrado una gran asamblea de mujeres católicas, con objeto de organizarse políticamente para la defensa de los ideales religiosos. Se recibieron numerosas adhesiones de otras mujeres católicas de Valencia, y se acordó nombrar un Comité provisional que active inmediatamente la organización y estudio del programa de la nueva entidad. Reinó enorme entusiasmo, y muchas niñas de los pueblos de la provincia se recibieron adhesiones para que se lleve a efecto cuanto antes la organización. En esta reunión habieron donña Gabriela Andrés de Fabra y don Carlos Laga, director del "Diario de Castellón".

Asamblea de mujeres católicas

CASTELLÓN DE LA PLANA, 28.—Con la asistencia de más de 2000, se ha celebrado una gran asamblea de mujeres católicas, con objeto de organizarse políticamente para la defensa de los ideales religiosos. Se recibieron numerosas adhesiones de otras mujeres católicas de Valencia, y se acordó nombrar un Comité provisional que active inmediatamente la organización y estudio del programa de la nueva entidad. Reinó enorme entusiasmo, y muchas niñas de los pueblos de la provincia se recibieron adhesiones para que se lleve a efecto cuanto antes la organización. En esta reunión habieron donña Gabriela Andrés de Fabra y don Carlos Laga, director del "Diario de Castellón".

Mitín en Vitigudino

SALAMANCA, 28.—La Asociación Femenina de Educación Ciudadana ha celebrado un acto en Vitigudino, al que asistieron más de quinientas mujeres. Pronunciaron discursos la señorita González García Delgado, doctora en Medicina; la presidenta de Salamanca, doña Abilla Arroyo, y el diputado señor Casanueva al final de la primera colupnana de la cuarta página.

Robo sacrilego

VALENCIA, 28.—Esta madrugada han penetrado unos ladrones en la capilla del camino de Burjasot y se han llevado varios ornamentos y un cáliz con incrustaciones de plata.

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100. — Serie F (67.10, 65.50, D (87.25), E (87.30), F (87.35), G (87.40), H (87.45), I (87.50), J (87.55), K (87.60), L (87.65), M (87.70), N (87.75), O (87.80), P (87.85), Q (87.90), R (87.95), S (88.00), T (88.05), U (88.10), V (88.15), W (88.20), X (88.25), Y (88.30), Z (88.35).

TRASATLANTICA, 30; Acciones: Ferrocarril de Norte, 570; M. Z. A., 340. BOLSA DE BERLIN (Cotizaciones del cierre del día 28) Pesetas, 35.90; dólares, 4.213; libras, 16.55; coronas checas, 12.45; chelines austríacos, 50; francos suizos, 15.60; florines, 8.50; yenes, 67.38; marcos, 11.7/16; coronas suecas, 17.5/16; idem danesas, 18.1/8; idem noruegas, 18.25; chelines australianos, 29; cócoras, 11.5; marcos finlandeses, 22.50; escudos portugueses, 10.75; dracmas, 280; lei, 570; milreis, 4.25; pesos argentinos, 47.80; pesos uruguayos, 31.50; Bombay, 1 chequina, 5/32; peniques, Shanghai, 17 chelines, 11/8; Hongkong, 1 chelín, 5/8; peniques; Yokohama, 2 chelines, 2 peniques.

BOLSA DE LONDRES (Cotizaciones del cierre del día 28) Pesetas, 47/16; francos, 87.25; dólares, 34.225; libras canadienses, 4.20; belgas, 24.60; francos suizos, 15.60; florines, 8.50; yenes, 67.38; marcos, 11.7/16; coronas suecas, 17.5/16; idem danesas, 18.1/8; idem noruegas, 18.25; chelines australianos, 29; cócoras, 11.5; marcos finlandeses, 22.50; escudos portugueses, 10.75; dracmas, 280; lei, 570; milreis, 4.25; pesos argentinos, 47.80; pesos uruguayos, 31.50; Bombay, 1 chequina, 5/32; peniques, Shanghai, 17 chelines, 11/8; Hongkong, 1 chelín, 5/8; peniques; Yokohama, 2 chelines, 2 peniques.

BOLSA DE MILAN (Cotizaciones del cierre del día 28) Francos, 77.01; libras, 67.12; francos suizos, 383; dólares, 19.58; milreis, 118.57; Renta 5 por 100, 74.32; Consolidado 5 por 100, 82.67; Banco de Italia, 1.373; Compañía, 1.180; Crédito Italiano, 700; Navigazione, 11.75; Lloyd Sabauda, 109.50; Sna, 33.12; Fiat, 134.50; Gas Torino, 21; Electrica Roma, 712; Metallurgica, 135.50; Edison, 435; Montecatini, 108.25; Chatillon, 265; Ferrocarril Medterraneeo, 392; Pirelli, 165.

IMPRESION DE BILBAO BILBAO, 28. — La bolsa bilbaína ha transcurrido con gran animación. En los valores públicos no hubo una sola de presión, pues hasta los títulos de renta fija, los más perjudicados en los últimos días, respondieron a la reacción, habiendo para ello dinero en abundancia, lo que mejoró sensiblemente, sobre todo, las Deudas del Estado.

El oro del Reichstag BERLIN, 28. — El encaje oro de la moneda alemana continúa sin variación el 16 al 23 del corriente, y continúa estando en una proporción del 25.6 por 100.

COMPANIA METROPOLITANA DE MADRID Aviso a los obligacionistas En el primer sorteo de obligaciones serie C y medio por cien, celebrado ante notario de esta capital, don Dimas Adamez, han resultado amortizadas las siguientes: Números 12.671 al 12.680; 12.681 al 12.690; 16.431 al 16.440; 17.071 al 17.080; 18.791 al 18.800; 18.851 al 18.860; 20.291 al 20.300; 23.991 al 24.000; 24.281 al 24.290; 24.281 al 24.290; 25.041 al 25.050; 27.321 al 27.330; 28.371 al 28.380; 31.321 al 31.330; 31.691 al 31.700; 32.811 al 32.820; 35.131 al 35.140; 36.271 al 36.280; 44.691 al 44.700; 45.831 al 45.840; 46.631 al 46.640.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Consejo Junta extraordinaria en el Banco de España La dirección del Banco, se dice en él, quedará al arbitrio del ministro de Hacienda y sujeta a los vavenes de la política Una comisión estudiará la reforma de los Estatutos y de la ley de Ordenación Bancaria Se pedirá al Gobierno que no utilice autorizaciones de la ley peligrosas para el crédito público El domingo, a las once de la mañana, se celebró la Junta general extraordinaria de accionistas del Banco de España.

El gobernador, señor Carabias, dirige unas palabras de saludo a los accionistas, y le confía la convocatoria de la Junta, la nueva ley de Ordenación bancaria y los artículos del reglamento del Banco de España y de sus estatutos que han sido modificados en virtud de la nueva ley.

El secretario general lee el informe del Consejo de la Junta, que se refiere a la política prestacionista y que únicamente se le cargan al Banco de España los resultados de la política emprendida, una vez en marcha, el procedimiento para la instauración del patrón oro. Agrega que el Banco de España ha demostrado a través de su historia la capacidad de abnegación y sacrificio en favor de los intereses generales del país.

Tratando de la estabilización monetaria, el informe hace diversas consideraciones acerca de la oportunidad de acometerla en los términos que indica la ley, advirtiéndole que implican una amenaza de disolución del oro por parte del Estado.

En el dictamen del Consejo figuraban las conclusiones siguientes: Primera. Continuación en la nueva Ley de la facultad expedida el 19 de febrero de 1934.

Segunda. Autorizar al Consejo con amplias facultades para que resolviendo todos los derechos, acciones y recursos, procure que queden a salvo los intereses de los accionistas.

Terminada la lectura del informe, el gobernador abre discusión acerca de la modificación de los Estatutos que se le presenta el día 21 de marzo de 1934, por tratarse de un hecho consuetudinario y resultar estéril.

El gobernador, señor Carabias, dirige unas palabras de saludo a los accionistas, y le confía la convocatoria de la Junta, la nueva ley de Ordenación bancaria y los artículos del reglamento del Banco de España y de sus estatutos que han sido modificados en virtud de la nueva ley.

El secretario general lee el informe del Consejo de la Junta, que se refiere a la política prestacionista y que únicamente se le cargan al Banco de España los resultados de la política emprendida, una vez en marcha, el procedimiento para la instauración del patrón oro.

En el dictamen del Consejo figuraban las conclusiones siguientes: Primera. Continuación en la nueva Ley de la facultad expedida el 19 de febrero de 1934.

Segunda. Autorizar al Consejo con amplias facultades para que resolviendo todos los derechos, acciones y recursos, procure que queden a salvo los intereses de los accionistas.

Terminada la lectura del informe, el gobernador abre discusión acerca de la modificación de los Estatutos que se le presenta el día 21 de marzo de 1934, por tratarse de un hecho consuetudinario y resultar estéril.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general lee el informe del Consejo de la Junta, que se refiere a la política prestacionista y que únicamente se le cargan al Banco de España los resultados de la política emprendida, una vez en marcha, el procedimiento para la instauración del patrón oro.

En el dictamen del Consejo figuraban las conclusiones siguientes: Primera. Continuación en la nueva Ley de la facultad expedida el 19 de febrero de 1934.

Segunda. Autorizar al Consejo con amplias facultades para que resolviendo todos los derechos, acciones y recursos, procure que queden a salvo los intereses de los accionistas.

Terminada la lectura del informe, el gobernador abre discusión acerca de la modificación de los Estatutos que se le presenta el día 21 de marzo de 1934, por tratarse de un hecho consuetudinario y resultar estéril.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general lee el informe del Consejo de la Junta, que se refiere a la política prestacionista y que únicamente se le cargan al Banco de España los resultados de la política emprendida, una vez en marcha, el procedimiento para la instauración del patrón oro.

En el dictamen del Consejo figuraban las conclusiones siguientes: Primera. Continuación en la nueva Ley de la facultad expedida el 19 de febrero de 1934.

Segunda. Autorizar al Consejo con amplias facultades para que resolviendo todos los derechos, acciones y recursos, procure que queden a salvo los intereses de los accionistas.

Terminada la lectura del informe, el gobernador abre discusión acerca de la modificación de los Estatutos que se le presenta el día 21 de marzo de 1934, por tratarse de un hecho consuetudinario y resultar estéril.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general lee el informe del Consejo de la Junta, que se refiere a la política prestacionista y que únicamente se le cargan al Banco de España los resultados de la política emprendida, una vez en marcha, el procedimiento para la instauración del patrón oro.

En el dictamen del Consejo figuraban las conclusiones siguientes: Primera. Continuación en la nueva Ley de la facultad expedida el 19 de febrero de 1934.

Segunda. Autorizar al Consejo con amplias facultades para que resolviendo todos los derechos, acciones y recursos, procure que queden a salvo los intereses de los accionistas.

Terminada la lectura del informe, el gobernador abre discusión acerca de la modificación de los Estatutos que se le presenta el día 21 de marzo de 1934, por tratarse de un hecho consuetudinario y resultar estéril.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general lee el informe del Consejo de la Junta, que se refiere a la política prestacionista y que únicamente se le cargan al Banco de España los resultados de la política emprendida, una vez en marcha, el procedimiento para la instauración del patrón oro.

En el dictamen del Consejo figuraban las conclusiones siguientes: Primera. Continuación en la nueva Ley de la facultad expedida el 19 de febrero de 1934.

Segunda. Autorizar al Consejo con amplias facultades para que resolviendo todos los derechos, acciones y recursos, procure que queden a salvo los intereses de los accionistas.

Terminada la lectura del informe, el gobernador abre discusión acerca de la modificación de los Estatutos que se le presenta el día 21 de marzo de 1934, por tratarse de un hecho consuetudinario y resultar estéril.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general lee el informe del Consejo de la Junta, que se refiere a la política prestacionista y que únicamente se le cargan al Banco de España los resultados de la política emprendida, una vez en marcha, el procedimiento para la instauración del patrón oro.

En el dictamen del Consejo figuraban las conclusiones siguientes: Primera. Continuación en la nueva Ley de la facultad expedida el 19 de febrero de 1934.

Segunda. Autorizar al Consejo con amplias facultades para que resolviendo todos los derechos, acciones y recursos, procure que queden a salvo los intereses de los accionistas.

Terminada la lectura del informe, el gobernador abre discusión acerca de la modificación de los Estatutos que se le presenta el día 21 de marzo de 1934, por tratarse de un hecho consuetudinario y resultar estéril.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se ha celebrado la boda de la encantadora señorita María Cendra y Frigola, hija de los marqueses de Casa López y nieta de la marquesa de Salinas, con el distinguido arquitecto don Francisco de la Torre.

El día 7 del próximo enero se vestirá en la parroquia de San Sebastián la boda de la encantadora señorita María Antonia Blancas Laforet con don Manuel de Inclán, ministro plenipotenciario español, que últimamente reside en Biarritz.

El día 8 del próximo mes de enero se celebrará en Barcelona la boda de la encantadora señorita Ana María de Albert y Muntadas, hija de los condes de Albert y Muntadas, con don Juan de Terradas, con el joven aristócrata don Joaquín de Torrón y Parrellada.

En Zaragoza ha sido pedida la mano de la elegante señorita Natalia de San Felices y de Campofrío, de quien tuvo cinco hijas, que se casó con don Carlos Martínez de Irujo, duque de Sotomayor, viudo de su hermana doña María, y jefe de la casa de los duques de Sotomayor.

En la parroquia de San Sebastián se celebró el día 24 del corriente un funeral en la parroquia de San Sebastián, a las once y media de la tarde, en el cual asistieron el gran duque de Borbón, la princesa Khatevitch, el príncipe de Rumania, la princesa de Gales, el conde de Orléans, el conde de Barcelona, general Vázquez Cobos, el de Urquijo, señor Guani, el de Panamá y la señora de Amador y otros muchos.

El día 21 de marzo de 1934, por tratarse de un hecho consuetudinario y resultar estéril. El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El día 21 de marzo de 1934, por tratarse de un hecho consuetudinario y resultar estéril. El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

El secretario general de la Compañía, Ventura González, dice que el Consejo de Administración aprueba por unanimidad el informe del Consejo.

MONEDA Día 26 Día 28 48.50 48.50 231.15 231.15 165 165 60.30 60.30 40.75 40.75 11.20 11.20 2.82 2.82

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO Interior, 66, 65.75; Exterior, 5 por 100 1927, 100; 5 por 100 1917, 100; 5 por 100 1912, 100; 5 por 100 1907, 100; 5 por 100 1902, 100; 5 por 100 1927, 100; 5 por 100 1917, 100; 5 por 100 1912, 100; 5 por 100 1907, 100; 5 por 100 1902, 100.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO Interior, 66, 65.75; Exterior, 5 por 100 1927, 100; 5 por 100 1917, 100; 5 por 100 1912, 100; 5 por 100 1907, 100; 5 por 100 1902, 100.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO Interior, 66, 65.75; Exterior, 5 por 100 1927, 100; 5 por 100 1917, 100; 5 por 100 1912, 100; 5 por 100 1907, 100; 5 por 100 1902, 100.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO Interior, 66, 65.75; Exterior, 5 por 100 1927, 100; 5 por 100 1917, 100; 5 por 100 1912, 100; 5 por 100 1907, 100; 5 por 100 1902, 100.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO Interior, 66, 65.75; Exterior, 5 por 100 1927, 100; 5 por 100 1917, 100; 5 por 100 1912, 100; 5 por 100 1907, 100; 5 por 100 1902, 100.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO Interior, 66, 65.75; Exterior, 5 por 100 1927, 100; 5 por 100 1917, 100; 5 por 100 1912, 100; 5 por 100 1907, 100; 5 por 100 1902, 100.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO Interior, 66, 65.75; Exterior, 5 por 100 1927, 100; 5 por 100 1917, 100; 5 por 100 1912, 100; 5 por 100 1907, 100; 5 por 100 1902, 100.

Folleto de EL DEBATE

MARIE LE MIERE

LA ALEGRIA QUE VUELVE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

En el momento en que se había retirado a su cuarto, Marie le Miere se encontró con un trapo de lana, empapado de cera en la mano, comenzó a brujir vigorosamente el armario de la habitación; en el doméstico quechacar, al que con tanto brío se entregaba, la vieja no poco la sorda cólera que en su alma había provocado la conversación mantenida hacia unos días con su pariente.

Un gesto despreciativo, desdén, apareció en sus labios; las aberraciones a que puede conducir el feo pecado de la avaricia, la dejaban llena de estupefacción, pero por encima de este sentimiento de asombro, Kety sentía antes que nada la indignación que en su alma engendraba la excesiva dureza, rayana en la inhumanidad, con que sus primos trataban a la desgraciada niña que tenía a su servicio. ¡Era tolerable acaso que la desventurada Amalia, tan buena y tan sumisa, estuviese completamente a merced de los Maloiseau?

—Me revuelven la sangre estas gentes!—prosiguió siempre para su coeto la muchacha—Yo no he visto cosa igual. Donde las demás personas tenemos el corazón, mejor o peor, capaz de sentimientos más o menos nobles, tienen ellos no más que un montón de pañuelos arrugados, llenos de números, ¡muchos números!... Y todo para llevar la vida miserable, colmada de privaciones de todo género a que voluntariamente se condenan para no mermar sus rentas, para no sacar los malditos billetes del agujero o del rincón donde los tienen ocultos. ¡Qué pena, Dios mío!

—¡Por qué la obsesionaban de aquel modo las palabras que le oyerá pronunciar a la señora de Hautecour, cuando le dijo: "La Providencia la ha traído a usted a La Monjería para algo... ¿Qué hacer? ¡No contraería una grave responsabilidad moral, marchándose de la casa de sus primos sin haber cumplido la providencial misión a la que, tal vez, estaba destinada? La frente cejijunta y la torva mirada de Isidoro Calouet, no menos que los pies descalzos de Amalia, fueron dos recuerdos que no se apartaban de la mente de la señorita de Evard y que no le permitieron conciliar el sueño aquella noche. Se sentía invadida por una vehemente piedad hacia la pobre niña, cuyas lágrimas sorprendiera cierto día y cuyo pauperismo se le clavaba en el alma como un dardo acerado, moviéndola a infinita compasión. Retribuida y alojada sólo Dios sabía cómo, sometida a un rudo trabajo superior con mucho a sus infantiles fuerzas, maltratada de continuo, al menos de palabra por los Maloiseau y hasta por el criado, Amalia Jacquin era en La Monjería el ser despreciable, indigno de la más pequeña atención y condenado a sufrir con resignación el papel de víctima que siempre se reservaba para ella. ¡Pues y el abandono moral en que necesariamente había de vivir en medio de aquel ambiente materialista que se respiraba en torno de los Maloiseau?

Al día siguiente, cuando Kety se dirigía al gabinete de la planta baja, donde acostumbraba a tomar el desayuno, vio a Amalia que entraba en la cocina llevando entre sus brazos una enorme torta de pan. Esta vez la chiquilla vestía un traje que, aunque muy viejo ya, estaba limpio y no presentaba ningún roto; y sus pies iban metidos en unos zapatos muy usados, si sus pies bastasen para protegerlos contra los cardos y ortigas y contra los guijarros del camino. ¡Jadeante por la carrera que se había dado para llegar pronto, depositó el pan sobre la mesa de la cocina y le devolvió a su ama el dinero que le había sobrado de la compra, y que Cella Maloiseau se apresuró a contar. Hecho esto desapareció por la puerta de la habitación que se destinaba a guardar las cántaras de leche y a la fabricación del queso y de la manteca.

—¡Qué salario, ni qué dinero, ni qué nido muerto? ¡Pues tendría que ver!—protestó hecha un enardecimiento la dueña de La Monjería—. ¡Cree usted que le vamos a dar un sueldo a una chiquilla que no sabe hacer nada y que constituye un estorbo antes que una ayuda?... ¡Harto hacemos con mantenerla!... Con lo que se come está pagada de sobra... Sin contar las ropas que le regalo para que se vista.

Y como argumento supremo y decisivo contra el que no había razón que oponer, Cella añadió: —¡Pues ese sólo nos faltaba! Con lo caro que está todo... El típico de la car-stia de la vida, "leit motiv", que se escuchaba en aquella casa a todas las horas y con cualquier motivo, acabó de exasperar a Kety. Y como la joven se diera cuenta de que le iba a ser muy difícil, cuando no imposible, contenerse, dió media vuelta y se alejó a buen paso.

Con el gesto más adusto que nunca, la dueña de la casa siguió trasteando por la cocina mientras se preguntaba cómo no había enviado a pasear con viento fresco a aquella entremetida señorita de Evard, que maldita la falta que hacía y que le había tomado excesivo gusto a ocuparse de lo que no le importaba. ¡Pues tendría que ver!—protestó hecha un enardecimiento la dueña de La Monjería—. ¡Cree usted que le vamos a dar un sueldo a una chiquilla que no sabe hacer nada y que constituye un estorbo antes que una ayuda?... ¡Harto hacemos con mantenerla!... Con lo que se come está pagada de sobra... Sin contar las ropas que le regalo para que se vista.

Folleto de EL DEBATE

MARIE LE MIERE

LA ALEGRIA QUE VUELVE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

En el momento en que se había retirado a su cuarto, Marie le Miere se encontró con un trapo de lana, empapado de cera en la mano, comenzó a brujir vigorosamente el armario de la habitación; en el doméstico quechacar, al que con tanto brío se entregaba, la vieja no poco la sorda cólera que en su alma había provocado la conversación mantenida hacia unos días con su pariente.

Un gesto despreciativo, desdén, apareció en sus labios; las aberraciones a que puede conducir el feo pecado de la avaricia, la dejaban llena de estupefacción, pero por encima de este sentimiento de asombro, Kety sentía antes que nada la indignación que en su alma engendraba la excesiva dureza, rayana en la inhumanidad, con que sus primos trataban a la desgraciada niña que tenía a su servicio. ¡Era tolerable acaso que la desventurada Amalia, tan buena y tan sumisa, estuviese completamente a merced de los Maloiseau?

—Me revuelven la sangre estas gentes!—prosiguió siempre para su coeto la muchacha—Yo no he visto cosa igual. Donde las demás personas tenemos el corazón, mejor o peor, capaz de sentimientos más o menos nobles, tienen ellos no más que un montón de pañuelos arrugados, llenos de números, ¡muchos números!... Y todo para llevar la vida miserable, colmada de privaciones de todo género a que voluntariamente se condenan para no mermar sus rentas, para no sacar los malditos billetes del agujero o del rincón donde los tienen ocultos. ¡Qué pena, Dios mío!

—¡Por qué la obsesionaban de aquel modo las palabras que le oyerá pronunciar a la señora de Hautecour, cuando le dijo: "La Providencia la ha traído a usted a La Monjería para algo... ¿Qué hacer? ¡No contraería una grave responsabilidad moral, marchándose de la casa de sus primos sin haber cumplido la providencial misión a la que, tal vez, estaba destinada? La frente cejijunta y la torva mirada de Isidoro Calouet, no menos que los pies descalzos de Amalia, fueron dos recuerdos que no se apartaban de la mente de la señorita de Evard y que no le permitieron conciliar el sueño aquella noche. Se sentía invadida por una vehemente piedad hacia la pobre niña, cuyas lágrimas sorprendiera cierto día y cuyo pauperismo se le clavaba en el alma como un dardo acerado, moviéndola a infinita compasión. Retribuida y alojada sólo Dios sabía cómo, sometida a un rudo trabajo superior con mucho a sus infantiles fuerzas, maltratada de continuo, al menos de palabra por los Maloiseau y hasta por el criado, Amalia Jacquin era en La Monjería el ser despreciable, indigno de la más pequeña atención y condenado a sufrir con resignación el papel de víctima que siempre se reservaba para ella. ¡Pues y el abandono moral en que necesariamente había de vivir en medio de aquel ambiente materialista que se respiraba en torno de los Maloiseau?

Al día siguiente, cuando Kety se dirigía al gabinete de la planta baja, donde acostumbraba a tomar el desayuno, vio a Amalia que entraba en la cocina llevando entre sus brazos una enorme torta de pan. Esta vez la chiquilla vestía un traje que, aunque muy viejo ya, estaba limpio y no presentaba ningún roto; y sus pies iban metidos en unos zapatos muy usados, si sus pies bastasen para protegerlos contra los cardos y ortigas y contra los guijarros del camino. ¡Jadeante por la carrera que se había dado para llegar pronto, depositó el pan sobre la mesa de la cocina y le devolvió a su ama el dinero que le había sobrado de la compra, y que Cella Maloiseau se apresuró a contar. Hecho esto desapareció por la puerta de la habitación que se destinaba a guardar las cántaras de leche y a la fabricación del queso y de la manteca.

—¡Qué salario, ni qué dinero, ni qué nido muerto? ¡Pues tendría que ver!—protestó hecha un enardecimiento la dueña de La Monjería—. ¡Cree usted que le vamos a dar un sueldo a una chiquilla que no sabe hacer nada y que constituye un estorbo antes que una ayuda?... ¡Harto hacemos con mantenerla!... Con lo que se come está pagada de sobra... Sin contar las ropas que le regalo para que se vista.

Y como argumento supremo y decisivo contra el que no había razón que oponer, Cella añadió: —¡Pues ese sólo nos faltaba! Con lo caro que está todo... El típico de la car-stia de la vida, "leit motiv", que se escuchaba en aquella casa a todas las horas y con cualquier motivo, acabó de exasperar a Kety. Y como la joven se diera cuenta de que le iba a ser muy difícil, cuando no imposible, contenerse, dió media vuelta y se alejó a buen paso.

Con el gesto más adusto que nunca, la dueña de la casa siguió trasteando por la cocina mientras se preguntaba cómo no había enviado a pasear con viento fresco a aquella entremetida señorita de Evard, que maldita la falta que hacía y que le había tomado excesivo gusto a ocuparse de lo que no le importaba. ¡Pues tendría que ver!—protestó hecha un enardecimiento la dueña de La Monjería—. ¡Cree usted que le vamos a dar un sueldo a una chiquilla que no sabe hacer nada y que constituye un estorbo antes que una ayuda?... ¡Harto hacemos con mantenerla!... Con lo que se come está pagada de sobra... Sin contar las ropas que le regalo para que se vista.

SUBE EL TRIGO EN CASTILLA

Los granos de pienso, muy altos. En todo hay poca oferta y mucha demanda

VALLADOLID. 26.—El tiempo.—Continúa el régimen de fuertes heladas por las noches y días desahogados y fríos. La vida vegetativa se halla paralizada y las tareas del campo reducidas a lo indispensable.

Los mercados trigueros.—Aún en estos días de las grandes y tradicionales fiestas de Navidad, no ha perdido los mercados castellanos su tónica de animación. La demanda es activa y la oferta escasa. Claro es que en estas condiciones la situación logra mayor firmeza cada día. Los tenedores de procedencias distintas solicitan de 47 a 48,50 pesetas el quintal, según calidades, sin envase y en puntos de origen.

En esta plaza cotiza la misma unidad sobre fábrica, a 47 pesetas.

Harinas y salvados.—Poca demanda en harinas y muy solicitados y escasos los salvados. Algo más entosados los precios de las harinas y en alza los de algunas clases de salvados.

Los fabricantes se quejan de la falta de los vagones, hasta para facturar lo poco que envían fuera de la región. Cotizan en esta plaza, por 100 kilos, con saco y sobre vagón: harinas selectas, de 63 a 63,50 pesetas; extras, de 60 a 60,50; integrales, de 58,50 a 59; salvados terciados, de 38 a 42; cuartos, de 34 a 35; comidillas, a 32; anchos de hoja, de 34 a 35.

Centeno.—Muy poco ofrecido, entre 43 y 44 pesetas el quintal, sin envase y escasas operaciones por el elevado de los precios.

Granos de pienso.—Continúan con la misma firmeza en los precios y bastante solicitados. Casi todos ellos están escasos y de algunos, como muélas y yerros, apenas si hay ya existencias. Solicitan: cebadas del país, de 42 a 43 pesetas; avenas, a 38; idem extremeñas, a 32; algarrobas, en Medina del Campo y comarcas similares, a 48,25; muélas, a 50; yerros, en línea de Ariza, a 45,25; maíz sobre puerto Santander, a 41, todo por quintal, sin saco.

Coloniales.—Pocas ventas en aceites de oliva y precios débiles. Son en los almacenes de esta plaza: corriente, a 170 pesetas; superior, a 180; fino a 235.

Las legumbres, con mercado muy flojo. Precios en baja en alubias y sostenidos en garbanzos. Cotizan: alubias leonesas, a 110 pesetas; asturianas, a 70; garbanzos gordos, de 150 a 200; medianos, de 105 a 145; pequeños, de 90 a 100, todo por 100 kilos.

Los propietarios de fincas rústicas. La Agrupación Nacional de Propietarios de Fincas Rústicas ha solicitado del ministro de Justicia, que no se otorgue nueva prórroga para la revisión de los contratos de arriendo de las citadas fincas, fundándose en las siguientes razones: Primera. En que no se puede mantener por más tiempo el estado de incertidumbre a que ahora se hallan sujetos esos contratos, con grave quebranto de la economía general. Resolución gratuita de consultas a los suscriptores. Pedid número de muestra, que se envía gratis. La suscripción que se haga para el próximo año da derecho al envío gratuito de los números que restan del presente.

razón en que se fundaron las anteriores prórrogas, ya no puede invocarse ahora porque el plazo transcurrido, ha sido lo suficientemente largo para obtener toda clase de documentación.

Poco algodón en la India. DELHI. 26.—La primera estimación de la producción algodonera para la campaña en curso 1931-32 da una superficie cultivada de algodón de 9 millones de hectáreas, con una disminución de 3 por 100 con relación a la campaña pasada y de 8 por 100 con respecto a la media del quinquenio precedente. La producción se eleva a 7.500.000 quintales de fibra, con una disminución de casi 1.600.000 quintales con relación a la campaña última y de más de 2.300.000 quintales en cotejo con la media de las cinco campañas precedentes.

Derechos y deberes de los agricultores propietarios, arrendatarios y obreros

Acaba de editarse un interesante libro que comprende con todas las disposiciones dictadas por el Gobierno de la República, relativas al problema agrario. Este libro es de gran utilidad práctica, tanto para los propietarios como para los arrendatarios y obreros. Precio, 4,50 pesetas. Pedidos a "Centro Periodístico", calle Victoriano Rivera, 6, CORDOBA, remitiendo su importe por giro postal.

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS. Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, 9, Hortaleza, 9 (ant. 17). Teléfono 15976.

JAMONES AVILES - MONTANECH - SERRANOS - TREVILLANES. DESPACHO UNICO: HORTALEZA, 36 (Rinconada) MADRID. Teléfono 16102. Depósito propio en Las Rozas

¡AGRICULTORES! ¡GANADEROS! La transformación que la agricultura y ganadería está sufriendo requiere que estéis constantemente asesorados en vuestras empresas. Leed "Agricultura"

Revista agropecuaria, de publicación mensual, ilustrada, con su propio órgano defensor de los intereses agrarios; divulgador de los progresos de la industria agrícola. Información quincenal de cosechas y mercados. Resolución gratuita de consultas a los suscriptores. Pedid número de muestra, que se envía gratis.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN. España, América y Portugal, 18 pesetas al año. Otros países, 25. REDACCION Y ADMINISTRACION. Caballero de Gracia, 34. 1.ª derecha.—MADRID.

SPIEDUM RESTAURANT

Reserve usted su mesa con anticipación para la Gran Cena de Fin de Año el jueves 31 de diciembre, desde las DIEZ DE LA NOCHE.

CUBIERTO, 15 PESETAS. Balle, "revellón", sorpresas, regalos, lunas de la suerte.

COMPO COSE PAPELES INOBTURABLE. Imagen de un rollo de papel.

PAPELERIA ASOR, Av. E. Dato 13

Lea a diario nuestros anuncios por palabras, clasificados en secciones. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS. Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, 9, Hortaleza, 9 (ant. 17). Teléfono 15976.

JAMONES AVILES - MONTANECH - SERRANOS - TREVILLANES. DESPACHO UNICO: HORTALEZA, 36 (Rinconada) MADRID. Teléfono 16102. Depósito propio en Las Rozas

¡AGRICULTORES! ¡GANADEROS! Imagen de un agricultor en un campo.

CRONICA DE TRIBUNALES

LA SANTIDAD DE LA COSA JUZGADA

El letrado don Santiago del Valle llevaba en las palabras pronunciadas ante la Sala 1.ª del Tribunal Supremo motivos de inquietud para todos aquellos contratantes que, desearos de soslayar la pesadilla de un posible pleito, se comprometen a someter las discrepancias que entre ellos puedan surgir al juicio de amigables componedores.

Refería el señor Valle el caso de una Compañía aseguradora y de unos asegurados que concertaron someter si debía o no pagarse la indemnización debida por el hundimiento de un barco al laudo que dictasen los amigables componedores que de común acuerdo tenían nombrados.

El letrado dijo: Hay que pagar indemnización. La Compañía aseguradora recurrió en casación. El Tribunal Supremo confirmó el laudo.

Se acabó, pues, la cuestión; no había más que hablar, no había más que discutir, sobre todo ante los Tribunales, sobre todo en las incidencias de un pleito, del cual las partes acordaron huir, y por eso sometieron al juicio de amigables componedores.

Pues si creen ustedes que esto fué lo que pasó, se equivocan plenamente. La cuestión no se acabó. La Compañía aseguradora halló modo de ir contra el laudo, a pesar de su valor de sentencia firme y a pesar de haber sido confirmado por el Tribunal Supremo.

Para ello impugnó por nula la escritura que contenía la admisión a los amigables componedores. Si conseguía que esa escritura fuese declarada nula, vendría abajo con ella el laudo dictado. Y lo consiguió.

El señor Valle impugnó la sentencia de la Audiencia de Barcelona que declaró aquella nulidad. Si el Tribunal Supremo no la casa, ¿qué va a pasar aquí? Mis clientes, los asegurados—dice el señor Valle—, podrán al juez de primera instancia a quien corresponda la ejecución del laudo, puesto que es una sentencia ejecutoria y la Compañía aseguradora se opone a que se ejecute el laudo ya declarado nulo. ¿Qué hará ese juez?

El señor Valle espera que el Supremo no dará lugar a esta situación y que revocará la sentencia que declaró la nulidad, ya que lo contrario sería ir contra ese principio de derecho de rango elemental que es el de que el laudo es una sentencia que debe ser respetada. Ahora bien; ¿y si la nulidad fuese justa? ¿Y si el laudo aquel estuviese dictado maliciosamente, dolosamente? ¿No dejaría en este caso un resguarzo amargo en la conciencia tener que pasar por la malicia porque la resolución que la contenía había alcanzado la categoría de cosa juzgada y era, por lo tanto, santa?

El letrado don Santiago del Valle llevaba en las palabras pronunciadas ante la Sala 1.ª del Tribunal Supremo motivos de inquietud para todos aquellos contratantes que, desearos de soslayar la pesadilla de un posible pleito, se comprometen a someter las discrepancias que entre ellos puedan surgir al juicio de amigables componedores.

Refería el señor Valle el caso de una Compañía aseguradora y de unos asegurados que concertaron someter si debía o no pagarse la indemnización debida por el hundimiento de un barco al laudo que dictasen los amigables componedores que de común acuerdo tenían nombrados.

El letrado dijo: Hay que pagar indemnización. La Compañía aseguradora recurrió en casación. El Tribunal Supremo confirmó el laudo.

Se acabó, pues, la cuestión; no había más que hablar, no había más que discutir, sobre todo ante los Tribunales, sobre todo en las incidencias de un pleito, del cual las partes acordaron huir, y por eso sometieron al juicio de amigables componedores.

Para ello impugnó por nula la escritura que contenía la admisión a los amigables componedores. Si conseguía que esa escritura fuese declarada nula, vendría abajo con ella el laudo dictado. Y lo consiguió.

El señor Valle impugnó la sentencia de la Audiencia de Barcelona que declaró aquella nulidad. Si el Tribunal Supremo no la casa, ¿qué va a pasar aquí? Mis clientes, los asegurados—dice el señor Valle—, podrán al juez de primera instancia a quien corresponda la ejecución del laudo, puesto que es una sentencia ejecutoria y la Compañía aseguradora se opone a que se ejecute el laudo ya declarado nulo. ¿Qué hará ese juez?

El señor Valle espera que el Supremo no dará lugar a esta situación y que revocará la sentencia que declaró la nulidad, ya que lo contrario sería ir contra ese principio de derecho de rango elemental que es el de que el laudo es una sentencia que debe ser respetada. Ahora bien; ¿y si la nulidad fuese justa? ¿Y si el laudo aquel estuviese dictado maliciosamente, dolosamente? ¿No dejaría en este caso un resguarzo amargo en la conciencia tener que pasar por la malicia porque la resolución que la contenía había alcanzado la categoría de cosa juzgada y era, por lo tanto, santa?

El señor Valle espera que el Supremo no dará lugar a esta situación y que revocará la sentencia que declaró la nulidad, ya que lo contrario sería ir contra ese principio de derecho de rango elemental que es el de que el laudo es una sentencia que debe ser respetada. Ahora bien; ¿y si la nulidad fuese justa? ¿Y si el laudo aquel estuviese dictado maliciosamente, dolosamente? ¿No dejaría en este caso un resguarzo amargo en la conciencia tener que pasar por la malicia porque la resolución que la contenía había alcanzado la categoría de cosa juzgada y era, por lo tanto, santa?

FILIACION Y OTROS EXTREMOS. Letrados, señores Campomanor, Agudo y fiscal.

Sala 2.ª Zaragoza. Quebrantamiento de forma. Muerte y otro. Bilbao. Fondo. Lesiones.

Sala 3.ª Número 10.008. Compañía de Alcoholes. Utilidades. Letrado, señor Pérez Crespo.

Sala 4.ª Número 9.589. Don Miguel Soriano. Nombramiento de maestro de Almadrillas de Alhama. Apuntamiento 3.887. La Administración. Madrid. Denegación de licencia para construir una casa en la calle de Lope de Rueda.

Sala 5.ª San Sebastián. Industrial. Martiriana con Osa. Pago de horas. Letrados, señores Benet y Balbontin Sevilla. Industrial. Compañía Telefónica con Milla. Pago de salarios. Letrados, señores Arenas y Guillamón.

Sala 6.ª Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de la Palma y de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife. Competencia entre dichas jurisdicciones para conocer por hechos realizados por el paisano Imeldo Guerra Hernández.

AUDIENCIA TERRITORIAL. Sala 1.ª de lo Criminal. Centro. Incendio. Letrado, señor Niembro.

Sala 2.ª de lo Criminal. Buenavista. Injurias. Hospicio. Estufa. Hospicio. Apelación. Letrado, señor Codorniu.

Sala 3.ª de lo Criminal. Hospital. Lesiones. Letrado, señor Noguera.

Sala 4.ª de lo Criminal. Alcalá. Lesiones. Letrado, señor Niembro.

Sala 1.ª de lo Civil. Palacio. Don Raimundo García con don Jaime de la Fuente, sobre desahucio.

Sala 2.ª de lo Civil. Universidad. Sociedad Baños de Bilbao con don Rafael Treviño, sobre pago de 6.750 pesetas.

Señalamientos para hoy. TRIBUNAL SUPREMO. Sala 1.ª Sevilla. Rivera con Valparaíso.

CURA EL DOLOR DE MUELAS EL SELLO INSTANTANEO YER. Imagen de un sello.

Lo mejor del Mundo contra Dolor de Cabeza, Gripe, Enfriamientos y toda clase de dolores

JEAN PARIS GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA PURO PAPEL DE HILO 25 cms 15 cms. Legítimo. Imagen de un paquete de papel.

PARA REGALOS PRACTICOS DE PASCUA VISITE USTED ALMACENES PUERTA DEL SOL. Verdaderas ocasiones! Listado de productos y precios.

AMPLIA NAVE SE ALQUILA. Propia industria, almacenes, depósito, talleres, imprenta, laboratorios, ebantisteria, frigoríficas, etcétera. Precio moderado. Núñez Balboa, 64 (antiguo).

No siempre es vergonzoso el origen de las enfermedades secretas. Algunas pueden adquirirse indirectamente y es tan humano padecer una enfermedad sexual como tener un reumatismo o una diabetes. Con tratar de ocultar la enfermedad nada se consigue; lo esencial es curar el mal eligiendo el tratamiento mejor, o sea tomar inmediatamente los Cachets Colloz, por ser lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico para curar radicalmente estas enfermedades, por antiguas y rebeldes que sean. Caiman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folleto gratis. A. García, Alcalá, 83, Madrid.

PARE LA JAGA, AMIGO. Resuelva de una vez y sin perjuicios el tener carbón barato para sus servicios domésticos. Consuma los ovoides especiales GENALI, únicos febles servidores del hogar. Exijalos de esta marca para no sufrir decepciones. Ensayelos para ser nuestro mejor cliente. Por menor en Madrid: "La Mina de Chamberi", calle de Covarrubias, 32, y Rodríguez San Pedro, 58. Teléfonos 34214 y 35978. Por vagones completos. Raimundo Linage Rodríguez BARRUELO DE SANTULLAN (P. DE PALENCIA)

ZAPATOS BUENOS Y BARATOS y vendó muchos Romanones, 16. VICI

FABRICA Sellos Gaucho. TEL. 74752 ORTEGA. Encomienda, 20, d.º MADRID

Preparación exclusiva MARINA MERCANTE. Jefes Armada. Informes: Montesquiza, 14; de tres a cinco.

ANIVERSARIOS LA SEÑORITA DOÑA CESAREA FERNANDEZ GOMEZ SU HERMANO DON ANTONIO FERNANDEZ GOMEZ. Que fallecieron, respectivamente, el día 30 de diciembre de 1919, a los veintitrés años de edad, y el 22 de agosto de 1928, a los veintisiete años de edad. R. I. P. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. Sus padres, don Clemente y doña Antonia; hermanos, viuda, doña Lorenza Zapater; hijo, Carlos; padre y hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN encarecidamente una oración por sus almas. Todas las misas que se celebren mañana, 30 del actual, en la capilla del Santísimo, Cristo de San Gines (Arenal, 10) serán aplicadas en sufragio de los finados. Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Pamplona, Huesca y Orense tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LOS TELEFONOS DE "EL DEBATE" SON LOS NUMEROS 71500, 71501, 71502 Y 72805

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCELENTISIMA SEÑORA D.ª Josefa Armada de los Ríos DE ARGÜELLES FALLECIO EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1930. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viudo, don Manuel Argüelles; hijos, doña María Josefa, doña Isabel, don Santiago y doña María Teresa; hijo político, don Miguel G. de Casteljón; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el día 29 del actual en la iglesia parroquial de la Concepción (Cerro de Salamanca), así como los funerales el día 30 en Caravaca (Oviedo), serán aplicados por su eterno descanso. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR Don José Jáudenes Clavijo CONTRALMIRANTE DE LA ARMADA FALLECIO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1931. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su viuda, hijos, hija política, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades una oración por su alma. El funeral por su eterno descanso tendrá lugar el día 31 de diciembre en la parroquia de la Concepción, a las diez de la mañana, y las misas Gregorianas empezarán el día 2 de enero de 1932, a las nueve de la mañana, en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la mencionada parroquia.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA LUISA KEYER Y CORTINAS DE ROIG DESCANSO EN EL SEÑOR el día 31 de diciembre de 1930. Confortada con los auxilios espirituales y la bendición apostólica. R. I. P. Su director espiritual, reverendo doctor don Jesús García Colomo; su esposo, don José Roig Damás, y su hija, doña Mercedes. RUEGAN a sus amigos encomiendan su alma a Dios. La misa de Réquiem que se celebrará el día 30, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Jerónimo; la misa rezada que a la misma hora se dirá el día 31 en la parroquia de San Lorenzo Mártir, de la ciudad de Sevilla (altar de Nuestra Señora del Gran Poder), y las misas de once, once y media y doce el día 9 del próximo enero en la iglesia de San Pascual, de Madrid (altar de la Purísima), así como el Manifiesto de todo el día 9 en la citada iglesia, se aplicarán en sufragio del alma de la finada. El eminentísimo señor Nuncio Apostólico y el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada por todo acto piadoso que se practique en sufragio del alma de dicha señora.

SEPTIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA MARIA DEL PATROCINIO CANO Y BARANDA DE MATHET Descansó en el Señor el día 30 de diciembre de 1924. R. I. P. Su director espiritual, reverendo padre Lorenzo de la Concepción (trinitario); su afilgado esposo, don Jerónimo P. Mathet y Rodríguez; su hermano, don Manuel; hermanos políticos, don Miguel Mathet y doña Dolores Sanabria de Mathet; primo, don José María Cano; prima política, doña María López de Letona; sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos encomiendan su alma a Dios. Se aplicarán en sufragio de su alma todas las misas que se celebren hoy en Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (calle de Manuel Silveira); el día 30 de los corrientes en la Santa Iglesia Catedral, Pontificia, Corazón de María, Paules, Carboneras, Colegio de PP. Franciscanos, Santa Catalina de Sena, Buen Pastor y MM. Apostólicos del Sagrado Corazón de Jesús, en la ciudad de San Sebastián y parroquia del Casar (Cáceres). El día 31, en las Carboneras, Pontificia, San Martín, Atocha, Esclavas del Corazón de Jesús, Reparadoras, en la ciudad de San Sebastián. El 2 de enero, en la parroquia de Santa Cruz y Desahucios. Manifiesto el 30 y 31 en las Carboneras. Comida en el Ave-Maria, el día 30.

ANUNCIOS

TARIFA

10 palabras 0,60 ptas.
 20 palabras 0,10 "

ALMONEDAS

Se reforman liquidamos a los propietarios, comedores, despachos, cuartos de baño, pianos, etc. Se desea un propietario. Se desea un propietario. Se desea un propietario.

GREGORIO RODRIGUEZ

Ofertas acomodadas para regalos Año Nuevo. Cajas de frutas con paja. Arenal, 18. Teléfono 11219.

ALQUILERES

ALQUILER de casa, con baño, con calefacción, con agua fría y caliente, con electricidad, con muebles, con piano, con coche. Se desea un propietario.

ALQUILERES

ALQUILER de casa, con baño, con calefacción, con agua fría y caliente, con electricidad, con muebles, con piano, con coche. Se desea un propietario.

ALQUILERES

ALQUILER de casa, con baño, con calefacción, con agua fría y caliente, con electricidad, con muebles, con piano, con coche. Se desea un propietario.

ALQUILERES

ALQUILER de casa, con baño, con calefacción, con agua fría y caliente, con electricidad, con muebles, con piano, con coche. Se desea un propietario.

ALQUILERES

ALQUILER de casa, con baño, con calefacción, con agua fría y caliente, con electricidad, con muebles, con piano, con coche. Se desea un propietario.

ALQUILERES

ALQUILER de casa, con baño, con calefacción, con agua fría y caliente, con electricidad, con muebles, con piano, con coche. Se desea un propietario.

ALQUILERES

ALQUILER de casa, con baño, con calefacción, con agua fría y caliente, con electricidad, con muebles, con piano, con coche. Se desea un propietario.

ALQUILERES

ALQUILER de casa, con baño, con calefacción, con agua fría y caliente, con electricidad, con muebles, con piano, con coche. Se desea un propietario.

ALQUILERES

ALQUILER de casa, con baño, con calefacción, con agua fría y caliente, con electricidad, con muebles, con piano, con coche. Se desea un propietario.

ANUNCIOS POR PALABRAS

ENSEÑANZA

ENSEÑANZA de idiomas, matemáticas, ciencias exactas. Escuela Autónoma. Alfonso XII, 36. Teléfono 11219.

ENSEÑANZA

ENSEÑANZA de idiomas, matemáticas, ciencias exactas. Escuela Autónoma. Alfonso XII, 36. Teléfono 11219.

ENSEÑANZA

ENSEÑANZA de idiomas, matemáticas, ciencias exactas. Escuela Autónoma. Alfonso XII, 36. Teléfono 11219.

ENSEÑANZA

ENSEÑANZA de idiomas, matemáticas, ciencias exactas. Escuela Autónoma. Alfonso XII, 36. Teléfono 11219.

ENSEÑANZA

ENSEÑANZA de idiomas, matemáticas, ciencias exactas. Escuela Autónoma. Alfonso XII, 36. Teléfono 11219.

ENSEÑANZA

ENSEÑANZA de idiomas, matemáticas, ciencias exactas. Escuela Autónoma. Alfonso XII, 36. Teléfono 11219.

ENSEÑANZA

ENSEÑANZA de idiomas, matemáticas, ciencias exactas. Escuela Autónoma. Alfonso XII, 36. Teléfono 11219.

ENSEÑANZA

ENSEÑANZA de idiomas, matemáticas, ciencias exactas. Escuela Autónoma. Alfonso XII, 36. Teléfono 11219.

ENSEÑANZA

ENSEÑANZA de idiomas, matemáticas, ciencias exactas. Escuela Autónoma. Alfonso XII, 36. Teléfono 11219.

ENSEÑANZA

ENSEÑANZA de idiomas, matemáticas, ciencias exactas. Escuela Autónoma. Alfonso XII, 36. Teléfono 11219.

ENSEÑANZA

ENSEÑANZA de idiomas, matemáticas, ciencias exactas. Escuela Autónoma. Alfonso XII, 36. Teléfono 11219.

ENSEÑANZA

ENSEÑANZA de idiomas, matemáticas, ciencias exactas. Escuela Autónoma. Alfonso XII, 36. Teléfono 11219.

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir, de calcular, de copiar. Se desea un propietario.

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir, de calcular, de copiar. Se desea un propietario.

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir, de calcular, de copiar. Se desea un propietario.

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir, de calcular, de copiar. Se desea un propietario.

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir, de calcular, de copiar. Se desea un propietario.

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir, de calcular, de copiar. Se desea un propietario.

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir, de calcular, de copiar. Se desea un propietario.

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir, de calcular, de copiar. Se desea un propietario.

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir, de calcular, de copiar. Se desea un propietario.

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir, de calcular, de copiar. Se desea un propietario.

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir, de calcular, de copiar. Se desea un propietario.

MAQUINAS

MAQUINAS de escribir, de calcular, de copiar. Se desea un propietario.

ALHAJAS

ALHAJAS de oro, plata, joyas. Se desea un propietario.

ALHAJAS

ALHAJAS de oro, plata, joyas. Se desea un propietario.

ALHAJAS

ALHAJAS de oro, plata, joyas. Se desea un propietario.

ALHAJAS

ALHAJAS de oro, plata, joyas. Se desea un propietario.

ALHAJAS

ALHAJAS de oro, plata, joyas. Se desea un propietario.

ALHAJAS

ALHAJAS de oro, plata, joyas. Se desea un propietario.

ALHAJAS

ALHAJAS de oro, plata, joyas. Se desea un propietario.

ALHAJAS

ALHAJAS de oro, plata, joyas. Se desea un propietario.

ALHAJAS

ALHAJAS de oro, plata, joyas. Se desea un propietario.

ALHAJAS

ALHAJAS de oro, plata, joyas. Se desea un propietario.

ALHAJAS

ALHAJAS de oro, plata, joyas. Se desea un propietario.

ALHAJAS

ALHAJAS de oro, plata, joyas. Se desea un propietario.

TRASPASOS

TRASPASOS de negocios, industrias, etc. Se desea un propietario.

TRASPASOS

TRASPASOS de negocios, industrias, etc. Se desea un propietario.

TRASPASOS

TRASPASOS de negocios, industrias, etc. Se desea un propietario.

TRASPASOS

TRASPASOS de negocios, industrias, etc. Se desea un propietario.

TRASPASOS

TRASPASOS de negocios, industrias, etc. Se desea un propietario.

TRASPASOS

TRASPASOS de negocios, industrias, etc. Se desea un propietario.

TRASPASOS

TRASPASOS de negocios, industrias, etc. Se desea un propietario.

TRASPASOS

TRASPASOS de negocios, industrias, etc. Se desea un propietario.

TRASPASOS

TRASPASOS de negocios, industrias, etc. Se desea un propietario.

TRASPASOS

TRASPASOS de negocios, industrias, etc. Se desea un propietario.

TRASPASOS

TRASPASOS de negocios, industrias, etc. Se desea un propietario.

TRASPASOS

TRASPASOS de negocios, industrias, etc. Se desea un propietario.

HERMOSOS LOCALES

HERMOSOS LOCALES para oficinas, industrias, etc. Se desea un propietario.

HERMOSOS LOCALES

HERMOSOS LOCALES para oficinas, industrias, etc. Se desea un propietario.

HERMOSOS LOCALES

HERMOSOS LOCALES para oficinas, industrias, etc. Se desea un propietario.

HERMOSOS LOCALES

HERMOSOS LOCALES para oficinas, industrias, etc. Se desea un propietario.

HERMOSOS LOCALES

HERMOSOS LOCALES para oficinas, industrias, etc. Se desea un propietario.

HERMOSOS LOCALES

HERMOSOS LOCALES para oficinas, industrias, etc. Se desea un propietario.

HERMOSOS LOCALES

HERMOSOS LOCALES para oficinas, industrias, etc. Se desea un propietario.

HERMOSOS LOCALES

HERMOSOS LOCALES para oficinas, industrias, etc. Se desea un propietario.

HERMOSOS LOCALES

HERMOSOS LOCALES para oficinas, industrias, etc. Se desea un propietario.

HERMOSOS LOCALES

HERMOSOS LOCALES para oficinas, industrias, etc. Se desea un propietario.

HERMOSOS LOCALES

HERMOSOS LOCALES para oficinas, industrias, etc. Se desea un propietario.

HERMOSOS LOCALES

HERMOSOS LOCALES para oficinas, industrias, etc. Se desea un propietario.

VENTAS

VENTAS de muebles, electrodomésticos, etc. Se desea un propietario.

VENTAS

VENTAS de muebles, electrodomésticos, etc. Se desea un propietario.

VENTAS

VENTAS de muebles, electrodomésticos, etc. Se desea un propietario.

VENTAS

VENTAS de muebles, electrodomésticos, etc. Se desea un propietario.

VENTAS

VENTAS de muebles, electrodomésticos, etc. Se desea un propietario.

VENTAS

VENTAS de muebles, electrodomésticos, etc. Se desea un propietario.

VENTAS

VENTAS de muebles, electrodomésticos, etc. Se desea un propietario.

VENTAS

VENTAS de muebles, electrodomésticos, etc. Se desea un propietario.

VENTAS

VENTAS de muebles, electrodomésticos, etc. Se desea un propietario.

VENTAS

VENTAS de muebles, electrodomésticos, etc. Se desea un propietario.

VENTAS

VENTAS de muebles, electrodomésticos, etc. Se desea un propietario.

VENTAS

VENTAS de muebles, electrodomésticos, etc. Se desea un propietario.

MUEBLES Y CAMAS

MUEBLES Y CAMAS de calidad, precios bajos. Se desea un propietario.

MUEBLES Y CAMAS

MUEBLES Y CAMAS de calidad, precios bajos. Se desea un propietario.

MUEBLES Y CAMAS

MUEBLES Y CAMAS de calidad, precios bajos. Se desea un propietario.

MUEBLES Y CAMAS

MUEBLES Y CAMAS de calidad, precios bajos. Se desea un propietario.

MUEBLES Y CAMAS

MUEBLES Y CAMAS de calidad, precios bajos. Se desea un propietario.

MUEBLES Y CAMAS

MUEBLES Y CAMAS de calidad, precios bajos. Se desea un propietario.

MUEBLES Y CAMAS

MUEBLES Y CAMAS de calidad, precios bajos. Se desea un propietario.

MUEBLES Y CAMAS

MUEBLES Y CAMAS de calidad, precios bajos. Se desea un propietario.

MUEBLES Y CAMAS

MUEBLES Y CAMAS de calidad, precios bajos. Se desea un propietario.

MUEBLES Y CAMAS

MUEBLES Y CAMAS de calidad, precios bajos. Se desea un propietario.

MUEBLES Y CAMAS

MUEBLES Y CAMAS de calidad, precios bajos. Se desea un propietario.

MUEBLES Y CAMAS

MUEBLES Y CAMAS de calidad, precios bajos. Se desea un propietario.

MAQUINAS CORONA
 para escribir.
 Modelos nuevos de 3 hilos y de 4 hilos. Carro grande. Teclado universal.
 Contado y plazos.
 Múltiples reconstrucciones y usadas, desde 200 pesetas.
 Se desean agentes en provincias.
 S. H. A. GASTONORGE
 Sevilla, 16. MADRID.
 Remítame catálogo D y condiciones venta.
 Mod. 3 6 4
 Nombre
 Calle
 Población

MOLINOS
 de todas clases, para mano y fuerza motriz. Tipos: "Desintegradores", "Cortadores", "Trazadores", "Inmóviles", etc.
 Pídanse catálogo
MATHS. GRUBER
 Apartado 185. BILBAO

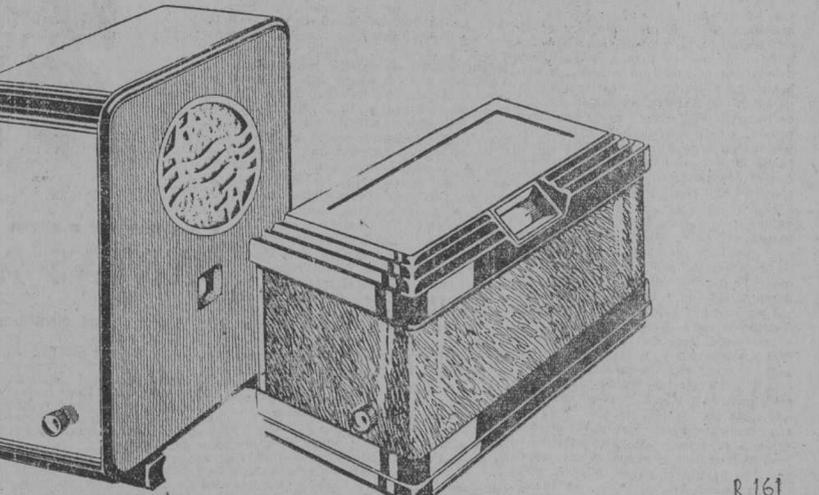
Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios publicados en EL DEBATE

"LA CHOCOLATERA"
 Cafés :- Turrones :- Mazapanes
 HUERTAS, 22. Teléfono 10251.

HIJO DE VILLASANTE Y C. OPTICOS
 Principio, 10. MADRID
 Especialidad en el montaje de prescripciones oculísticas. Cristales PUNKLT ZEISS.

CAMAS DORADAS
 LAS MEJORES EN LA FABRICA
 34 CALLE DE LA CABEZA 34

LA ORGANIZACION PHILIPS ANUNCIA LOS PRIMEROS APARATOS QUE RESPONDEN COMPLETAMENTE A LAS ACTUALES CONDICIONES DEL ETÉR



"SUPERINDUCTINO" PHILIPS TIPOS 720 y 730

Millones y millones se han gastado en aumentar la potencia de las emisoras, en construir más estaciones y en hacer los programas de T. S. H. más interesantes. Las actuales condiciones radiofónicas han dejado atrás los tipos de receptores corrientes hasta ahora. Principio completamente nuevos deben aplicarse a la radio, y lo han sido... por Philips. El "Superinductino" Philips en sus dos tipos, constituye la más grande innovación realizada desde que la radio se inventó. Asegura una recepción absolutamente pura, máxima selectividad, reproducción sonora perfecta, en una palabra: una reproducción que solo el nuevo montaje de superinductancia puede dar.

PIDA UNA DEMOSTRACION DEL "SUPERINDUCTINO"

REPRESENTANTES OFICIALES Y TALLERES TECNICOS EN TODA ESPAÑA. Representantes oficiales en Madrid (Capital): Casa Zato, Avenida Pº y Margal, 11, y Peligros, 14; Adolfo Heischer, S. A., San Agustín, 2, y Prado, 30; Radio Elctra, Hortaleza, 2; Casa Prado, Principio, 12; Electrodo, S. A., Alcalá, 45, y Serrano, 2; Casa A. S. A., Calle de San Jerónimo, 45; Servicio Técnico: Taller número 208, General Oza, 31. - Teléfono 5850.

ROTELLA DE CHAMPAN

ROTELLA DE CHAMPAN. Copia, 3,75. Chocolate SALAS. San Bernardo, 10.

COMADRONAS

COMADRONAS. Profesora Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1.

FILATELIA

FILATELIA. Paquetes sellos diferentes. Pidas lista gratuita. Vez, Cruz, 4. Madrid. (58)

La Casa de los Filtros

EXPOSICION Y VENTA DE FILTROS Y CERAMICA DE TALAVERA, MANISES, ETC. Precios baratísimos. Plaza del Ángel, 9 (esquina Huertas). Tel. 10613.

FINCAS

FINCAS rústicas y urbanas, con agua, electricidad, etc. Se desea un propietario.

COMPRAS

COMPRAS de muebles, electrodomésticos, etc. Se desea un propietario.

Se inauguran los primeros comedores parroquiales

El domingo se repartieron en el Puente de Vallecas 204 raciones familiares

También hubo reparto en S. Miguel

Continuará diariamente en las parroquias pobres durante el invierno

A la entrada de los comedores parroquiales del Puente de Vallecas hay una larga fila de pobres que esperan su ración. El interés humano, la compasión, la curiosidad y el instinto reporteril nos obligan a detenernos y vamos examinando la serie de tipos que forman lo que podríamos llamar sin eufemismos "la cola del hambre".

La mayor parte son mujeres y niños; entre ellos hay muchachos y muchachas ya crecidos.

La que está delante es una mujer de edad indefinible, como el color y la tela del mantón que lleva encima. Tiene un hijo paraliztico, otra hija enferma. Nos dirigimos a la chiquita que está delante. Tiene cinco hermanitos pequeños; su padre no trabaja, la madre "resiste" alguna vez. Como son tantos, tras dentro de su pequeño casaca regular. Las señoras de la Acción Católica, que han empezado a repartir la comida, ven, en efecto, que es preciso dar raciones "familiares", pues casi todos dicen que son seis y siete de familia.

No importa, porque las monjas y las mujeres que les ayudan en la cocina "parroquial" han hecho cocido en abundancia. Después de repartir 204 raciones cada una, "para seis", todavía quedaban para cincuenta o sesenta "familias". Carne, chorizo, tocino y pan se distribuyen con cierta medida; las patatas y los garbanzos con el caldo no se tasan, porque las grandes ollas contienen de sobra para todo el que venga.

Y uno de los felato quería que pagasen el "consumo", porque "podrían ser para el párroco". "Los curas, argüen, tienen que pagar como cada quique". Un colega pudo convencerle de que el párroco no podía comerse tres sacos de garbanzos; que eran para repartir comida a las familias de los obreros sin trabajo; por fin, el hombre refunfuñando dio su venia.

El desfile continúa. Unas parejas de Orden público regulan la entrada y la salida. Cada postulante presenta el "bono" a las señoras; el bono dice "dos raciones", pero como las familias son "numerosas", al decir de los interesados, no se repara en la cantidad. Además, la variedad y capacidad de los recipientes ya dice el objeto del pedido. Cazuelas, jarras, fiambreras, ollas, cazos, pucheros, teteras... una cacharrería entera.

Delante tenemos una pobre mujer flaca. Un niño en brazos, otro de la mano, otro en el seno y el cachucha en la otra mano. Madre e hijos son rubios; pero un rubio sucio y gastado ya. El pequeño de arriba mira con avidez la gran olla humeante y enseña los dientes finos. "¿Qué? ¿Tienes apetito, verdad?" "¡Ay! Sí, señor, tiene...". "¡Hoy se hartarán él y sus hermanitos! La mujer sonríe besuqueando al hijo.

Detrás está un anciano, cuya barba no se ha rasurado en un mes o menos. Fue pastor, carretero y se vino a la ciudad y se quedó sin trabajo; vive con una hija tísica y otra viuda con dos criaturas. Le miramos a los ojos y nos parece que llora. Más allá otra mujer rodeada de chiquillos; la verdad, ésta tiene familia numerosa. Le llena la señorita del delantal blanco la gran cazuela; la pobre mujer no oculta su alegría al ver la de sus hijos. Nuestra curiosidad nos hace observar el "jersey" raído que lleva puesto; en la espalda hay un agujero, por el cual se ve la carne. Evidentemente no lleva camisa, y parece feliz sólo con el pensamiento de que sus hijuelos comerán hoy con hartura.

El párroco ayuda a la distribución. Un obrero se le acerca. "¡Hola! ¿Cómo está tu padre?" "Mal, señor cura. El médico dice que tiene que tomar mucha agua de naranja, y "pa" naranjas no tenemos." El párroco deja el cucharón; echa mano al bolsillo, y le da "pa" naranjas.

Llegamos al fin del reparto. Ya se han distribuido las raciones correspondientes a los bonos. Pasa quedando una olla llena casi y buena parte de otra. Pues, a seguir, y dar a todo el que venga. En la cola muchos estaban ya de "espectadores", pues no teniendo "bonos" suponían que nada les tocaría; por eso no trajeron recipiente. Pero corre la voz de que sigue el reparto, y los "aspirantes" corren en busca del correspondiente cacharro. Varios llegan en seguida. A poco uno viene con un "bote" que ha encontrado en la calle; la otra con una palangana; uno trae "un cubo". El guardia le manda a buscar otro recipiente más propio. Entre tanto se reparte normalmente lo que hay. Todavía nos dicen que una de las "agraciadas" es esposa de un comerciante arruinado con ocho hijos...

Por lo visto esto ha sido algo improvisado. De lo contrario habría mucha más gente, porque el hambre por aquellos barrios es terrible. Lo mismo ha sucedido en la parroquia de San Miguel, allí en el barrio de Mataderos. El párroco tiene la fogarola, treinta y cinco mil son necesitados de veras. Pero en San Miguel todavía no hay cocina "parroquial"; por eso la distribución se hizo en el Colegio de las Hijas de la Caridad de la calle de Toledo, cerca de la Puerta. Allí las mismas escenas, las mismas miserias y la misma caridad.

Pero esto no queda aquí. Se multiplicarán estos "comedores" en las parroquias pobres. Hay ya más de ciento cincuenta mil raciones para repartir; y es de esperar que las personas caritativas aumenten esa cifra. La distribución se hará todos los días durante estos dos o tres meses de invierno. El menú se variará convenientemente. Nuestro relato se refiere al domingo; pero ayer hoy martes habrá con bacalao y tomate; hoy martes habrá costillas con chorizo y patatas.

Para completar nuestra información debemos decir que bendijeron la mesa el Vicario de la diócesis, señor Morán, con los párrocos respectivos y el padre Herrera (E.). Las señoras de la Acción Católica con las Hijas de la Caridad pusieron su prestación personal. No podemos aquí sus nombres porque los escribo con letras de oro. El que ha de pre-

DESAGRAVIO A HERRERA DE IBIO

No hay nada más simpático que la carta del "espontáneo", que no puede resistir la tentación de aplaudir, reírse o comentar tal artículo nuestro. Sólo al recibirla, con el sello matado bajo la estampilla del pueblo inesperado, donde no se conoce a nadie, se da un cuenta cabal de la magna labor difusiva de la Prensa, que va tejendo, sin saberlo uno, amistades anónimas y lejanas, verdaderas espirituales.

El "espontáneo" no sabe ordinariamente dónde vive el escritor. Envía, pues, su carta a la Redacción del diario donde ha aparecido el artículo que le ha movido a escribirnos. En la Redacción meten la carta en un segundo sobre y nos la reexpiden. Y así la carta, después de haber perdido varias fechas, burocráticas, misteriosas, llega a nuestras manos, retrásada, humilde, devota, arropada en su doble sobre, como el viajero que con su abrigo y su bufanda arriba de lejanas tierras...

¡Bienvenida siempre la carta espontánea que, con tenacidad de perro fiel, viene a buscarnos desde lejos!

Esta vez la carta espontánea me llega de Herrera de Ibio. La firman dos señoritas. Por discreción calló sus nombres. Viene escrita con tinta violeta. La letra es picuda, tendida, franca. Yo, en mi artículo titulado "Geografía fantasmagórica de España", cité a Herrera de Ibio entre los nombres de pueblos desconocidos e incommuniados, propios para confinamientos gubernativos. Y estas dos señoritas de Herrera de Ibio protestan y me escriben enfadadas... Bueno, hasta donde pueden enfadarse, como palomas postales en las faldas de los montes, donde tienen sus moradas muchos honrados indios que labraron su fortuna luchando como buenos, dista dos kilómetros de la estación de "Virgen de la Peña"; está a seis kilómetros de la villa de Cabezón de la Sal y a 15 del emporio occidental de la Montaña; Torrelavega. ¡No es verdad, señor Pemán, que muchas aldeas envidiarán nuestra situación?

¡Qué delicioso artículo para una "Geografía espiritual"! de España, escribe Herrera de Ibio interpretada a través del alma de dos hijas suyas! ¡Qué cantidad de virtudes fundamentales hay en la actitud de esas dos señoritas que, ligeramente indignadas contra el escritor atrevido que nombró su pueblo entre los de poca categoría, mojan sus plumas en tinta violeta, y arremeten contra él, lanzándole a la cara estos terribles argumentos de los 80 vecinos, "chaleta" hijo Domingo, Santa Cecilia, San Roque y San Antonio; es inútil que añadan ustedes nuevas razones documentadas en favor de vuestra apología. Yo os aseguro que, por mucho que digáis, lo más bello y lo más interesante de Herrera de Ibio, seréis siempre vosotras; vosotras que, en medio de este mundo loco, inquieto y rápido, estremece de máquinas y criaturas de onidas, presumís el argumento de estar a seis kilómetros de Cabezón de la Sal y a 15 de Torrelavega.

¡Qué más quiere Herrera de Ibio, si tienen en vosotras y en las otras que como vosotras habrá en él, la mina de oro de las honras virtudes antiguas, donde está la salvación de España? "¡Tienen—añaden ustedes luego—templada temperatura y arrastrado catolicismo!" No necesito ustedes decirlo; me basta su carta para comprender que Herrera de Ibio tiene la primavera por fuera y por dentro, en el cuerpo y en el alma. "¡Dichosos aquellos—cantaba el coro de Eurípides—que se mueven con el espíritu sereno, en un clima templado." Si tienen ustedes lo más, no presuman ustedes de lo menos. No presuman ustedes de sus comunicaciones "retrocedidas" y mi desagravio está y quedará cuando precisamente su carta viene a demostrar que la gracia, la bondad y la alegría se hallan mejor a dos kilómetros del ferrocarril.

Yo querría, sí, como los antiguos conversos plantar ahora de rodillas en las columnas de EL DEBATE, con la candela en la mano, y entonar mi pública retractación y mi desagravio a Herrera de Ibio. Pero no cantaría yo, como vosotras, sus "chaletas" blancas, ni sus indios luchadores, ni su vía férrea cercana, ni su proximidad a Cabezón de la Sal. No diría allí hay 80 vecinos, ni allí hay una linda tierra y una preciosa vega. Yo diría únicamente: allí hay dos señoritas... y se

miar estas buenas obras y no debemos restarle al mérito de la modesta memoria. Cuando las señoras dejan los delantales y se marchan, todavía quedan "espectadores". Entramos en la modestísima casa del párroco, que nos invita a su mesa frugal. Curioseamos su despacho. Está hecho un bazar "en descomposición". En las mesas, en las sillas, en el suelo, hay mantas, bufandas, gorras, camisetas, mantones, trajes, camisas, en fin, los "juguetes" que se han de repartir a los pobres de la parroquia. Sobre un sillón hay una pila de paquetes y cajas de "productos farmacéuticos". Es el objeto de la caridad de los "doticarios y médicos", que el párroco irá distribuyendo también a sus enfermos pobres, asesorado, naturalmente, por la "prescripción facultativa".

me vendrían a los labios dos nombres que he decidido callar.

Y en cuanto a lo último que me dicen ustedes de que abogue porque el ilustre médico de Zaragoza sea confinado a nuestro templado pueblo, no lo he de hacer, mis lejanas amigas, porque tengo otro plan. Os lo diré al oído, si me guardáis el secreto.

Pienso cometer alguno de esos complicados delitos de moda; escribir un acróstico que caiga bajo la "ley de Defensa de la República", o hacer un dibujo que, mirándolo no sé cómo, nos dé un perfil delictivo, o ponerme una corbata con los dos colores nefandos. Y cuando dicten mi confinamiento, yo no pediré más que una gracia: —Quiero ir a Herrera de Ibio... Y no será esto por las bellas promesas de su civilización y proximidad al mundo que ustedes me cantan en su carta, sino por todo lo contrario: será porque, al través de sus renglones violetas, yo he oído la voz profunda de las mejores virtudes de España, reflejadas en sus rinesones; será porque cuando ustedes querían convencerme de nuestra grandeza, yo envidiaba vuestra pequeñez, y cuando ustedes creían que las aldeas deben envidiarlos, son las capitales las que os envidian; será porque en medio de este mundo agitado y de estas horas tristes, cuando ustedes, con afán de proximidad, me decían llenas de ufanía: "¡Vivimos a 15 kilómetros de Torrelavega!", yo, con hambre de soledad, repetía lleno de envidia: "¡Viven a 15 kilómetros de Torrelavega!";

José María PEMAN

LAS PASCUAS EN CATALUÑA, por K-HITO



MACIA.—¿Y a mí, qué?

La ley prohíbe, la policía vigila pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arca de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.

Advertisement for MATH GRUBER safes. Includes text: 'BILBAO A. S. Mamés, 33. MADRID Ferraz, 8. Dirección Postal: Apartado 185. Bilbao.' and an illustration of a safe.

CARTAS A "EL DEBATE"

Muere el ex presidente de Argentina, Figueroa. BUENOS AIRES, 27.—A la edad de setenta y un años ha fallecido el fiscal y ex Presidente de la República, señor don José Figueroa.

Ministro del Irak. ANKARA, 28.—Ha llegado a esta capital Nury Bajá, primer ministro del Irak.

Nuevo tipo de autogiro. FILADELFA, 28.—El inventor español, señor La Cierva, ha partido para Detroit, donde celebrará varias entrevistas con las autoridades de Aviación y se discutirán las condiciones para la explotación de un nuevo tipo de autogiro llamado "pusher".

La carta de su excelencia. Las anteriores notas fueron escritas antes de que llegase a nuestro poder la carta del señor Ayala, que publicamos en la página 14. Su excelencia trata diferentemente, que no nos sentimos justificados retirando lo que hemos escrito, a la luz de sus claras y enfáticas afirmaciones. Aceptamos la declaración del señor Ayala de que "no hay en la comedia ni en el libro la menor sugerencia desfavorable" contra el tipo de señora inglesa que nosotros la frase que inmediatamente sigue como una reflexión sobre sus capacidades de comediógrafo juzgadas por el modelo de nuestro primer maestro del arte.

Favorecidos por esta seguridad de que el embajador español en nuestro país no ha permitido la presentación en un escenario madrileño de un tipo de mujer inglesa con un papel vergonzoso, no podemos encontrar en su carta si nuestro comentario apareció en el número de 27 de noviembre, pagamos...

Más sobre la comedia del embajador

OTRA CARTA Y OTRA RESPUESTA

La importante publicación inglesa "Catholic Times" inserta, en su número del 11 del actual, la siguiente carta de nuestro embajador en Londres:

"Muy señor mío: En el número de su periódico, fechado en 27 de noviembre, aparece lo que sigue: "Se ha dicho que injurias a e ignorantes que cometen los judíos, a la vez que se sacaba la púrpura que llevaba clavada en su coronación desde 1870.

Con voz entrecortada por la emoción, el señor de los Ríos se desahoga en su propia casa. El señor de los Ríos se desahoga en el Casino israelita y declara su haber en el Casino israelita y declara su haber en el Casino israelita...

En la sección editorial "Notas de la semana" del mismo número de "Catholic Times", aparecen los sueltos que siguen, relacionados con este asunto. Como el lector advertirá, los dos primeros son anteriores a la carta del embajador y el último es la respuesta a la misma:

La defensa del embajador español

El nuevo embajador español, don Ramón Pérez de Ayala, ha expresado al "Tablet" como leyó "maravillado y asombrado", la reseña que nuestro colega hizo de su obra A. M. D. G., titulándola de "abominable". Se esfuerza en aclarar que, en su novela, la joven inglesa, cuyo papel encontraron ofensivo en la comedia algunas compatriotas nuestras, es "de buena y buena idea".

Nuestras mucho más fuertes palabras. El señor Ayala termina su carta al "Tablet" con una vaga alusión a la honradez de nuestro colega. Es una manera poco defendible de replicar, por parte del representante de un país amigo, en nuestros días, de la política de la objeción del embajador al "Tablet" que éste algunas veces, hace algo "para ofender y desacreditar al representante de una nación amiga".

La cuarta Conferencia de Derecho penal. PARIS, 28.—La IV Conferencia internacional para la unificación del derecho penal celebró ayer mañana una sesión de apertura, bajo la presidencia del señor Leon Edrard, vicepresidente del Consejo y ministro de Justicia francés.

Entre los asistentes figuraban los señores Carton de Wiart, ministro de Justicia de Bélgica; Damollo, primer vicepresidente del Tribunal de Casación de Roma; y Barthelémy, decano de la Facultad de Derecho de París, presidente de la Conferencia.

El Cuerpo diplomático estaba representado por embajadores, ministros y representantes de numerosas naciones. En "Catholic Times", dice el tipo de mujer inglesa que nos da una situación entre los primeros de segundo, nos parece digno de ser el hecho de que S. E. no se desahogó también de este punto. Además, que mientras S. E. nos insinúa que no hay nada "susceptible de ser interpretado" como antirreligioso, el católico en la comedia o en el libro hace referencia a nuestra "susceptibilidad" que ambos son suyos. En nuestro país no ha permitido la presentación en un escenario madrileño de un tipo de mujer inglesa con un papel vergonzoso, no podemos encontrar en su carta si nuestro comentario apareció en el número de 27 de noviembre, pagamos...